

Los radicales, en contra de la expropiación de bienes a la nobleza

TACTICA FRACASADA

El ministro de Agricultura, en unas recientes declaraciones a un periódico de Barcelona ha hecho el "panegírico" de la obra de la República en estos primeros 16 meses de su vida. Y afirmó que se había incrementado la libertad.

Claro está que para convencer a los demás tendrá que empezar don Marcelino Domingo, por convencerse a sí mismo. Porque no podemos concebir que haya nadie tan ofuscado por la pasión política, que pretenda en serio hacer creer al país, que vivimos dentro de un perfecto orden jurídico y que los derechos ciudadanos son un postulado intangible en la vida pública española.

Porque el señor Domingo no ignora, aunque lo calle, que esas declaraciones las hace cuando aún pesa sobre unos cuantos periódicos una suspensión gubernativa que no está basada en un texto legal y que no concede siquiera la defensa de un recurso eficaz. Ni se habrá olvidado el ministro de Agricultura al hacer sus declaraciones al periódico de Barcelona, de las detenciones gubernativas de algunos ciudadanos a quienes la autoridad judicial puso en libertad por no encontrar indicios de culpabilidad, ni de la clausura prolongada de unos cuantos centros políticos algunos por motivos tan fútiles como el de Oviedo—ni de las cuantiosas multas con que se ha castigado a muchos ciudadanos víctimas algunos de ellos de una cobarde calumnia, ni de las deportaciones prohibidas taxativamente en la Constitución de la segunda república española, ni de las expropiaciones sin indemnización, con las que se abrirá una nueva brecha en el Código fundamental del Estado.

Ni será muy ajeno a don Marcelino Domingo, el acuerdo de su minoría de delatar al ministro de la Gobernación a los funcionarios que juzguen perjudiciales para el régimen, ni creemos que considere muy compatible con ese incremento de la libertad, la "poda" que ha empezado a ponerse en práctica en las plantillas de los ministerios.

Y cuando todo esto es evidente, nos hubiera parecido más sincero, en don Marcelino Domingo la siguiente posición aunque ella significa una invocación más a la tiránica razón de Estado; todavía no hay ni puede haber para el Gobierno más razón de peso que la salud de la República y la República ha de salvarse aunque se hunda la libertad.

Desde el punto de vista de un prohombre de la situación, hubiera sido una actitud más leal y sobre todo más congruente con la realidad.

Claro que el error fundamental del Gobierno seguiría en pie. La táctica que ha puesto en marcha ha fracasado ya en otros países en el curso de la historia y de las mismas filas republicanas han salido voces en estos últimos tiempos, señalando al Poder Público, que la salud de España—que es la más preciada salud—exige con apremio una política de pacificación de espíritus.

El Gobierno cumple con su deber y es consecuente consigo mismo defendiendo al régimen, pero al país se le ha dado la sensación muy a menudo, de que a la vez se trata de defender a la situación política que gobierna. Al menos se han sancionado como ataques contra el régimen, hechos que no eran más que una protesta contra una política y contra un Gobierno.

El procedimiento, sin robustecer ni consolidar a nadie, no logra más que ir secando poco a poco la sabia del Derecho y de la libertad, sin la que no puede haber vida ciudadana pujante, ni estado fuerte, ni país próspero.

He aquí expuestas con toda la lealtad y mesura, las primeras consideraciones que nos sugieren las palabras de don Marcelino Domingo.

No nos ciega una pasión, ni nos acucia un deseo malsano de desquite. Ante los altos intereses nacionales, quien sienta en el alma un destello de patriotismo no puede moverse por otro estímulo que no sea la interior satisfacción de cooperar al bien común.

TIROTEO ENTRE GUARDAS Y RATEROS

Sustraían carbón en una estación

MADRID.—Los guardas jurados que prestaban su servicio en la Estación de las Delicias por la parte del paseo Imperial, sorprendieron a dos individuos que estaban robando carbón de unos vagones.

Los guardas le intimidaron a que se entregaran, pero como los malhechores no les hicieron caso, dispararon contra ellos sus carabinas, a los que los maleantes contestaron con sus pistolas, queriendo huir, sin que de momento pudiesen ser detenidos.

Los guardas prestaron declaración en el cuartel de la Guardia civil, y ésta, tras de realizar varias pesquisas, detuvo a Antonio Leal, de diecisiete años, quien se declaró como uno de los autores de los disparos.

ASI LO ACORDARON AYER EN UNA REUNION

El día 17 irán a Barcelona a entregar el Estatuto

MADRID.—A primera hora de la tarde se reunió la minoría radical, designando a los diputados del grupo señores Torres Campaña, Arrasa, Calot y Camet para ir a Barcelona el día 17 con objeto de hacer entrega del Estatuto.

Deliberó también la minoría acerca de la enmienda presentada la noche anterior, como base adicional a la reforma agraria, por un grupo de diputados mayoritarios, proponiendo la expropiación de los bienes de la Nobleza sin indemnización.

La minoría radical se pronunció en contra de la propuesta.

LOS SEÑORES MERAS Y TORNOS, EN LA CARCEL

Este obsequia con una comida a los reclusos

Los oradores del mitin de Acción Popular en el pasado mes de junio señores Tornos y Merás, que como es sabido continúan en la cárcel del Coto en prisión preventiva dictada por el juez que entiende en el sumario por los discursos pronunciados en dicho acto, oyeron ayer misa en la cárcel, a cuyo efecto se había cursado con oportunidad la correspondiente petición.

Ofició en el Santo Sacrificio el celoso y culto presbítero don Feliciano Rodríguez y ayudó a la misa el joven procurador de los tribunales madrileño don Federico Cubillos, hermano político del señor Tornos.

Para el acto religioso al que por disposición del Director de la Cárcel solo asistieron los dos mencionados señores, fué habilitada una dependencia debidamente aislada y en la que se colocó un cuadro de la Virgen de Covadonga, en el correspondiente e improvisado altar.

Este fué adornado con profusión de flores, que para tal efecto envió la distinguida esposa del ilustre y entusiasta propagandista católico y abogado de Madrid don Geminiano Carrascal.

Con motivo de la festividad del día, el señor Tornos obsequió con una comida extracurricular a los presos en la cárcel del Coto.

La vistilla para fallar el recurso de modificación del auto interpuesto por los señores Tornos y Merás se verá en la Audiencia de Oviedo mañana, sábado.

Dichos dos señores recibieron ayer a la hora reglamentaria, o sea de once a doce de la mañana muchas visitas.

EN SUBIRA (BARCELONA) LOS "RABASSAIRES" INTENTAN DESARMAR A LA GUARDIA CIVIL

Resultan algunos heridos a culatazos.—Una protesta del subinspector de Carabineros de Barcelona sobre el supuesto le vantamiento

BARCELONA.—En el pueblo de Lavern, entre once y doce de la noche, cuando un grupo de obreros recogían la cosecha de avellana, en una finca propiedad de Francisco Corbella, se presentó un destacamento de la Guardia civil, que había sido avisada por el dueño.

Mientras el cabo, comandante de la fuerza, hablaba con los aparatos sobre las condiciones en que se realizaba el trabajo, llegó el propietario de la finca con un teniente de la Guardia civil.

Al llegar el teniente, y ante la resistencia que presentaban los obreros, ordenó a la fuerza que hiciera fuego, haciéndolo así los guardias, al propio tiempo que el dueño de la finca disparaba también con su pistola.

El resultado de este incidente no pudo ser más lamentable. Veinticinco personas han resultado heridas. De ellas, dieciséis mujeres.

Muchos de los trabajadores están gravemente heridos.

Para el lugar del suceso salió el alcalde y el juez municipal, con el fin de levantar el correspondiente atestado.

El suceso ha producido la consiguiente alarma en el vecindario.

BARCELONA.—Preguntado el gobernador acerca de las noticias publicadas por algunos periódicos diciendo que en Subira resultaron veinticinco heridos, según afirmaba una nota dada por la Unión de "Rabassaires", el señor Moles negó en absoluto tal afirmación.

Añadió que solamente habían resultado unos cuantos heridos, cuando intentaron desarmar a la Guardia civil. Esta tuvo que repeler la agresión a culatazos, pero no hubo ningún herido de bala.

En cuanto a la nota de la Unión de "Rabassaires", anunció que la enviará al fiscal, por considerar la injuriosa.

Interrogado también acerca de las detenciones por los bulos, manifestó que había que obrar con mucha cautela en los trabajos, para saber de dónde partieron los rumores.

PROTESTA DE LOS CARABINEROS

BARCELONA.—Ayer estuvo en el Gobierno civil el subinspector de carabineros, general Garrote, para protestar de los rumores circulados referentes a un levantamiento de las fuerzas de carabineros.

También estuvo a visitar al señor Moles el director de Aduanas.

BARCELONA CELEBRA AYER FIESTA

Aunque no fué día festivo, la mayor parte de los despachos no han abierto ayer. Las tiendas abrieron por la mañana, pero cerraron durante la tarde.

La ciudad presentó ayer el aspecto de un día de fiesta.

A RESOLVER UN CONFLICTO

BARCELONA.—Ha marchado a Mataró el delegado del trabajo, para resolver el conflicto de los obreros de la construcción.

En Igualada se ha esuelto la huelga que sostenían los obreros del mismo ramo.

UNA HUELGA COMO PROTESTA

BARCELONA.—Ayer se negaron a entrar al trabajo los obreros de la Sociedad Radium, como protesta de que hace ocho meses tienen presentada a los patronos una petición y aún no la han contestado.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL GENERAL URIBURU

BUENOS AIRES.—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del movimiento revolucionario de septiembre, el Presidente de la República, general Justo, y el Cuerpo diplomático han asistido en la catedral a un oficio religioso, después del cual se cantó un "te Deum".

Más tarde, el Presidente Justo colocó una corona en la tumba del ex Presidente general Uriburu.

ANUNCIESE EN REGION

UNA ANECDOTA

¡Hasta con cencerro!

A Marco Antonio Mureto interrumpían a veces sus discípulos haciendo ruido, lo que él solía castigar con algún mote picante. Uno de ellos comenzó a tocar la campanilla en medio de la lección.

—Verdaderamente, dijo Mureto, ya extrañaba yo que en esta manada de bestias no hubiese un guión con su cencerro para captar el rebaño.

LA RADIO

Coged la onda de...

TORRE EIFFEL.—1445,8 m., 19,30: Concierto sinfónico.
 LANGENBERG.—472,4 m., 19,30: Serenatas de Mozart, Brahms, Wolf, Straus y Tschaikevsky.
 VARSOVIA.—1411,8 m., 19,45: "Serenata en re mayor", "Tercera sinfonía", Tschaikevsky.
 ROMA.—441,2 m., 19,45: "Lamento indio", Rimsky Koroakow.
 BUDAPEST.—550 m., 19,50: "Los maestros cantores", Wagner.
 BRUXELAS.—508,5 m., 20,00: "Segunda rapsodia", Litz.
 SEVILLA.—370,7 m., 20,00: Recital de violín.
 MADRID.—410 m., 22,15: Concierto sinfónico.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J. 19.
(268 m)

47 Emisiones de sobreimena. (Música variada).—"La Generala"; A las 19,30: Los alegres caldereros, marcha; Marcha del Grillenbannier, marcha; Hollywood, foxtrot; Adieu mimi, foxtrot; Avelina, canción; Unica ilusión; Carmen (Fantasia); Capricho Español (Rimsky-Korsakoff). El último vals (Oscar Straus); La fama del Tartanero, zarzuela; Entre flores, danza; Gitana, gitana, zambra.— Cotizaciones de bolsa.

MADRID. 410 m.

19,00: Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones de Bolsa. — Programa del oyente; 20,15: Noticias.— La Sesión del Congreso de los Diputados; 22,00: Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— Sesión del Congreso de los Diputados.— (Noticias recibidas después de las 22,30). — Concierto Sinfónico.— "El buque fantasma" (obertura), Wagner; "Preludio en mi bemol menor", Bach; "Coral", Bach; "Las fuentes de Roma", Respighi; a) La fuente del valle justa al amanecer, b) La fuente del Tritón por la mañana.—Sinfonía "Júpiter", Mozart: a) Allegro vivace, b) Andante cantabile, c) Menuetto, d) Final, Molto allegro.— "Concierto en la menor" (para piano y orquesta), Grieg: a) Allegro moderato, b) Adagio, c) Allegro molto moderato; 15: Noticias de última hora.

BARCELONA. 348,8 m.

19,00: Concierto trío Radio Barcelona: "Serenata", M. Delmas; "Barberina" (intermedio), Allegro de la sonata "Claro de luna", Beethoven; "Thais" (selección), Massenet; 19,30: Cotizaciones.— Programa del oyente.— Noticias de Prensa; 21,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte Meteorológico.— Sesión dedicada a la familia del navegante. Cotizaciones; 21,10: La Orquesta Radio Barcelona: "Lecumberri" (pasodoble), J. Franco; "El perro chico", (selección), Valverde y Serrano; "El Caballero de la rosa" (valse); Strauss; "Interludio" E. Chausson; "Mami en Marquise", D. de Severac; "Athalie" (obertura), Mendelssohn; 22,00: Rondall, por Adrián Gual; 22,15: Guitarra; Francisco Alfonso; "Preludio y alemana", Bach; "Andante" Haydn; "Preludio", Tárrega; "Dedicatoria", Granados; "Pavana", Albéniz; 22,35: Cuarteto Santa Cecilia; "Canto de Nadal" (popular), "El cazador y la pastora" (popular), A. Pérez Moya; "Aslixearas andurriñas" (gallega) J. Montes; "Cancó - Auca d'En Pauet - Filabarqui", Denérez; "Mar de Xampany", C. Zollner; 23,00: Transmisión desde el Casino de San Sebastián.

SAN SEBASTIAN 453,2

22,00: Parte meteorológico. — Concierto por la Banda municipal en el Bulevard.

SEVILLA (370,7 m)

21,00: Cuplés: "Rosa de Madrid", Soriano y Barta; "Solera y sol", Ibáñez y Azagra; "Chiquita", Wayne; "Muñequita de trapo", T...

res; "Canté jondo", Machado y Font de Anta; "Vaya cabeza", Manzano y Font de Anta; "Margaritha", Martínez Abades.— Noticias de Prensa, cotizaciones.— Boletín meteorológico. — Recital de violín: "La arlesiana" (adagio), Bizet; "Serenata española", Chaminade; "Andante cantabile", Tschaikevsky; "Sincope", Kreisler; "Scheherazade" (canción árabe), Rimsky-Korsakof; "Danza española", Granados - Kreisler; "Aires rusos", Wieniavsky.— Bailables.

VALENCIA 266 m

18,00: Cambios.— Audición variada; 21,30: Bursátiles.— Mercados; 21,45: Charla literaria; 22,00: Radioteatro, "Molinos de Viento", Luna.— Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 328

19,45: Concierto vocal y orquestal: "El Caminante" (ar de Jeanne fte), Lerroux; "Canción de Mefistófeles", Musorgsky; "El tilo", Schubert, "Villancico de los patitos Chabrier; Obertura de "Marta na", Wallace; "El soldado de chocolate" (suite de valse), O. Strauss; "El amor gitano" (selección) Lehar; "Piezas", Max Bruch; "Canción de amor" (selección), Schubert; "Música de tarde", Foerster; "Danza de La chie", Janecek; "Pantomima" (suite) Lacomé; "Pequeña rapsodia rusa", Olsen; "La Feria de Sevilla", Turina; "Tarde de fiesta en La Habana", Filipucci; "La Zingara" (mazurka húngara), Ganne.

RADIO NORD ITALIA

19,00: Periódico hablado. — Boletín meteorológico.— Discos; 19,40: Los cinco minutos del radio curioso; 19,45: Concierto variado; 20,30: "Mis amigos de Sañs - Souci", comedia, d'Ambra; 22,00: Periódico hablado.

RADIO SIUSSE-ROMANDE (403 m.)

19,00: El cabaret de los sonrisas; 22,00: Radioteatro; 21,00: Últimas noticias.



CIANO SANTA ANA.—Grupo de excursionistas de "La Montaña" en la playa de Ribadesella. (Foto C. Lombardia).

OVIEDO
- 1932 -

SEPTIEMBRE
21
S. Mateo.

Marcial Lalanda

Vicente Barrera

Domingo Ortega

Toros de Albaserrada

La combinación cumbre

La corrida de los "ases"

Organización: Pagés

ANUNCIESE EN REGION

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—San Pedro Claver, apóstol de los negros.— La villa de Verdú provincia de Lérida, en Cataluña, fué la patria de este infatigable apóstol.

Pasó a Barcelona a estudiar las letras y después ordenó el señor Obispo de tonsura y menores. A los 21 años entró en la Compañía de Jesús, haciendo su noviciado en Tarragona. Continuó sus estudios en Palma de Mallorca, donde trabó amistad con el hermano de la Orden, San Alonso Rodríguez.

Los superiores le destinaron a Cartagena, donde acudían negociantes dedicados al tráfico de negros. Pedro Claver dedicóse a evangelizar a estos infelices a los que instruyó en la Religión.

Convertido a muchos herejes y lleno de méritos voló al cielo a los 74 años de edad.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Gorgonio, Doroteo, mrs. Sergio, p. Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Estraton, Rufino, Rufiniano, mrs.

LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA.— Ayer se ha celebrado la festividad del Nacimiento de la Santísima Virgen María.

Desde las primeras horas de la mañana, los templos todos de la ciudad se vieron concurridísimos de fieles, asistiendo gran concurrencia a todas las misas, durante las cuales se han distribuido billares de comuniones.

En las iglesias de San Juan y San Julián de los Prados, terminaron ayer con extraordinarios celebrándose en honor de la Santísima Virgen, en el misterio de su natividad.

DISPOSICIONES DE "GACETA"

Del día 7

CATEDRA VACANTE

Se anuncia para su propiedad, al turno de elección entre auxiliares, la cátedra de Mineralogía y Zoología en la Facultad de Farmacia de una Universidad central, la dotación anual de 6.000 pesetas y las 1.000 de aumento marca le ley.

El plazo improrrogable de presentación de solicitudes en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, será el de dos meses.

TRIBUNAL PARA OPINIONES

Se nombra el Tribunal para las oposiciones a nueve plazas de cargos supernumerarios de la Jefatura municipal del Ayuntamiento de Vallecás (Madrid).

Rifa benéfica

Números premiados en el sorteo del día 8 de septiembre de 1932: Primer premio, número 15 (15 pesetas por bono). Segundo premio, número 10 (10 pesetas por bono). Tercer premio, número 5 (5 pesetas por bono). Próximo sorteo, el 13 de septiembre de 1932.

TIRO DE PICHON MANSILLA DE LAS MULAS

Grandes ferias y fiestas de Mansilla de las Mulas (León) se celebrarán los días 10 al 13 de septiembre.

Con motivo de las mismas se celebrará en tan selecta villa un gran tiro de pichon al cual han de acudir los res escopeteros de la provincia fuera de ella, disputándose unos premios, destacando ellos la copa donada por S. Presidente de la República. Otras de los diputados señores Azcarate, Gordón Ordás y Urte y seña (preside) de la excelentísima Diputación provincial.

También tendrán lugar dos partidos de Aluches, en los cuales han de tomar parte los más afamados luchadores de la provincia, disputándose importantes premios en metálico. Con motivo de tan popalres fiestas y ferias, existe gran concurrencia, siendo innumerables los forasteros que han de acudir con tal motivo aquella villa.

El tiempo

EN GIJON :-: :-: :-:

Cambió ayer el tiempo, descargando durante todo el día frecuentes aguaceros, que aumentaron al estardecer. Soplaron vientos del Nordeste y descendió la temperatura.

El barómetro señalaba a última hora de la tarde 760 milímetros.

El pronosticador Lambercht anuncia tiempo variable con tendencia a lluvia.

EN OVIEDO :-: :-: :-:

Datos del Observatorio de la Universidad: Presión a 0° en mm., 733,2. Temperatura máxima, 20,6. Mínima, 4,6. Ayer estuvo el día lluvioso y al anochecer empezó a sentirse frío.

MUNDO GRAFICO
los miércoles

NUEVO MUNDO
los sábados

CRÓNICA
los domingos

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

Los obreros ebanistas de esta ciudad se reintegrarán hoy al trabajo

AYER ACORDARON ACEPTAR LAS BASES PARA EL ARREGLO

Se les concede el cinco por ciento de aumento y el diez si para el primero de noviembre no estuvieren revisadas las bases de trabajo.—El Jurado Mixto, reorganizado con urgencia, hará la revisión a la mayor brevedad posible.

Ayer quedó resuelta la huelga que desde hace unos veinte días venían sosteniendo los obreros ebanistas de esta ciudad, quienes hoy reanudaron el trabajo en sus respectivos destinos. Aunque el día anterior había la impresión de que no serían aceptadas las bases aprobadas provisionalmente en Madrid, en las dos reuniones que celebraron ayer los obreros, prevaleció el criterio opuesto, al percibirse de que aquéllas les eran más favorables de lo que habían supuesto, juzgando por la referencia que extraoficialmente habían recibido.

De conformidad con lo que decíamos ayer, la primera reunión comenzó a las nueve de la mañana y duró hasta las doce. En ella, los delegados obreros que asistieron a la reunión celebrada en Madrid con los patronos, bajo la presidencia de los señores Relinque y Zancada, expusieron a sus compañeros el resultado de la misma y las bases mencionadas, que son como sigue:

LAS BASES PARA EL

ARREGLO

Primera.—Los patronos del mueble acceden a aumentar a sus obreros inmediatamente un cinco por ciento sobre los salarios mínimos actuales. Este aumento será de un diez por ciento a partir de primero de noviembre de 1932; si para esta fecha el Jurado mixto del mueble en Oviedo no hubiese revisado las bases de trabajo correspondientes a dicho oficio.

Segundo.—Con objeto de que los obreros huelguistas reciban algún alivio en la situación en que la paralización del trabajo los ha colocado, los patronos no tienen inconveniente en aplicar, desde luego, el artículo 56 de la ley de contratos de trabajo de 21 de noviembre de 1931, que se refiere a las vacaciones retribuidas.

Tercero.—Por el Ministerio del Trabajo se dictarán las resoluciones oportunas para la reorganización del Jurado mixto del mueble, a fin de que por éste se pueda hacer la revisión de las bases de trabajo que se indican en el apartado primero, revisión a cuya proceden-

cia dan conformidad ambas partes. Dicha reorganización se efectuará con la mayor rapidez posible, teniendo en cuenta a este respecto los antecedentes aportados por la representación interesada, por el Jurado mixto y por el propio imperio de la ley de 27 de noviembre de 1931.

QUEDA RESUELTO EL

CONFLICTO

Explicaron también los delegados que, desde luego, la revisión de las bases de trabajo se hará en el sentido de que las nuevas contengan para los obreros tantos beneficios como el contrato de trabajo del ramo de la construcción, con tendencia a que sean mayores y sin que puedan ser menores por ningún concepto, pues así lo dispone la ley, así les fué prometido y a ello accedieron los patronos. Sin embargo, en la reunión de la mañana no se adoptó acuerdo alguno para admitir o rechazar estas bases transitorias, porque los obreros consideraron conveniente pedir a los patronos aclaraciones sobre varios puntos de las mismas.

Se suspendió, pues, la asamblea, a la hora dicha, a las doce de la mañana, y fué reanudada a las cuatro de la tarde. Nuevamente expusieron los delegados las gestiones realizadas, y en vista de que las aclaraciones pedidas a los patronos fueron obtenidas en términos satisfactorios y de que el Jurado mixto será reorganizado con la mayor urgencia para que a la mayor brevedad posible comience a regir un nuevo contrato de trabajo, con iguales ventajas, por lo menos, como las que contiene el ramo de la construcción, se acordó aceptar las bases leídas para el arreglo provisional y, por tanto, dar por terminada la huelga, reintegrándose hoy al trabajo. Esta segunda reunión terminó a las cuatro de y media de la tarde.

LEA USTED REGION

SE RESUELVE UN CONFLICTO EN EL FERROL-GIJON

Los tablajeros de Avilés, contra la rebaja de precio

Ayer, bajo la presidencia del gobernador, se reunieron los representantes de la Sociedad de Oficios varios de Pravia y el ingeniero director de aquel trozo del ferrocarril Ferrol-Gijón, con objeto de buscar una solución al conflicto planteado a consecuencia de unas peticiones formuladas por los obreros, quienes anunciaban la huelga para el caso de que no les fueran aceptadas.

En dicha reunión se llegó a un acuerdo, consistente en que los obreros retiraran sus peticiones para llevarlas después al Jurado Mixto del ramo, si bien los representantes manifestaron que previamente habrán de someter lo acordado a la decisión de sus compañeros reunidos en asamblea.

Por su parte el ingeniero director comunicará el acuerdo a la Empresa, con el fin de que las cosas vuelvan a quedar como estaban y de que se restablezca la normalidad, pues aquélla en vista de la actitud de los obreros, había decidido rescindir el Contrato de Trabajo, por considerar que había sido quebrantado por ellos.

LOS TABLAJEROS DE

AVILES

El gobernador recibió la visita de alcalde de Avilés, quien le manifestó que los tablajeros de dicha villa se resistían a la rebaja de precio de la carne, acordada por la Junta de Abastos, alegando que allí no son las condiciones iguales que en otras localidades de la provincia, puesto que, entre otras cosas, son más elevados los derechos de matadero.

El señor Alonso Mallol le manifestó que, como ya había dicho a los tablajeros, deben éstos, por conducto de la Alcaldía, enviar una instancia a la Junta de Abastos, exponiendo los motivos que tienen para oponerse a la rebaja con el fin de que la Junta estudie el caso y pueda proceder en consecuencia.

Noticias locales

Censo electoral

Todas cuantas personas se hayan personado en el Negociado municipal de Estadística de este Ayuntamiento, a reclamar contra el censo electoral por motivos de inclusiones, exclusiones, rectificación de nombres, apellidos, edades y domicilio y demás y que previamente no se les hizo entrega de recibo respecto a la reclamación originada, pueden interponerlo de dichas dependencias, en días hábiles, de 8 a 12 de la mañana, hasta el 20 del corriente mes.

También se hace saber que el día 15 del actual aparecerán en el "Boletín Oficial" de la provincia las reclamaciones que por cualquiera causa se hayan producido contra dicho Censo en el término municipal de Oviedo; estimadas o desestimadas por la Sección provincial de Estadística.

También se advierte a los que hayan depositado documento exigido como prueba para las reclamaciones, pueden interesarlo en dicho Negociado en las horas antes señaladas.

Multas de la Alcaldía

Seis de 10 pesetas a otros tantos conductores de vehículos por infringir las reglas de circulación y ser reincidentes.

Nueve de 5, a otros tantos idem de diem, por idem y no ser reincidentes.

Una de 10 a un detenido; vecino de esta ciudad, por embriaguez.

Una de 25, al conductor de la camioneta de la matrícula O-7681, por infringir el Reglamento de circulación y ser reincidente.

Una de 25 al dueño de la casa número 3 de la calle de la Independencia por desobediencia al guardia.

Hallazgo

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un reloj pulsera encontrado en la vía pública por el chófer del señor Figaredo un sombrero negro encontrado en el Campo de San Francisco y un rosario negro con medallas de plata a disposición de las personas que acrediten la propiedad.

También está depositado en el Matadero municipal un perro fofterrier recogido por el lacero a disposición de la persona que acredite la propiedad y pague la multa estipulada por la Alcaldía.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer:
Nacimientos.—Francisco Naves Fanjul, Rosario Areces García, José Fernández Rodríguez, Jorge Ayuso Cabello, Julio González González.
Defunciones.—María Matías Paliño, de dieciséis meses; María Iglesias Ramos, de seis; Paulino González Rodríguez, de treinta y cinco años.

Campoy actuará nuevamente en Oviedo

El famoso fakir Campoy realizará hoy nuevamente en Oviedo sus experimentos de permanecer sepultado más de media hora.

Con objeto de que el público pueda presenciar cómodamente el espectáculo, Campoy se puso de acuerdo con la Asociación de Caridad (Asistencia Social) para que le ceda docientos sillas y lo que con ellas se recaude se destinará íntegramente a esta benéfica Sociedad.

Además, Campoy, en un rasgo de altruismo cederá el veinticinco por ciento de sus ganancias para la suscripción abierta con destino a los obreros parados.

Para demostrar este fakir, que sus misteriosas facultades no dependen de ningún truco, está dispuesto a dejarse examinar por los médicos ovetenses que asistan al acto. Además, como parece que en Oviedo ha surgido algún aspirante a fakir Campoy aportará 1.000 pesetas a que no hay nadie que permanezca bajo tierra el tiempo que él está.

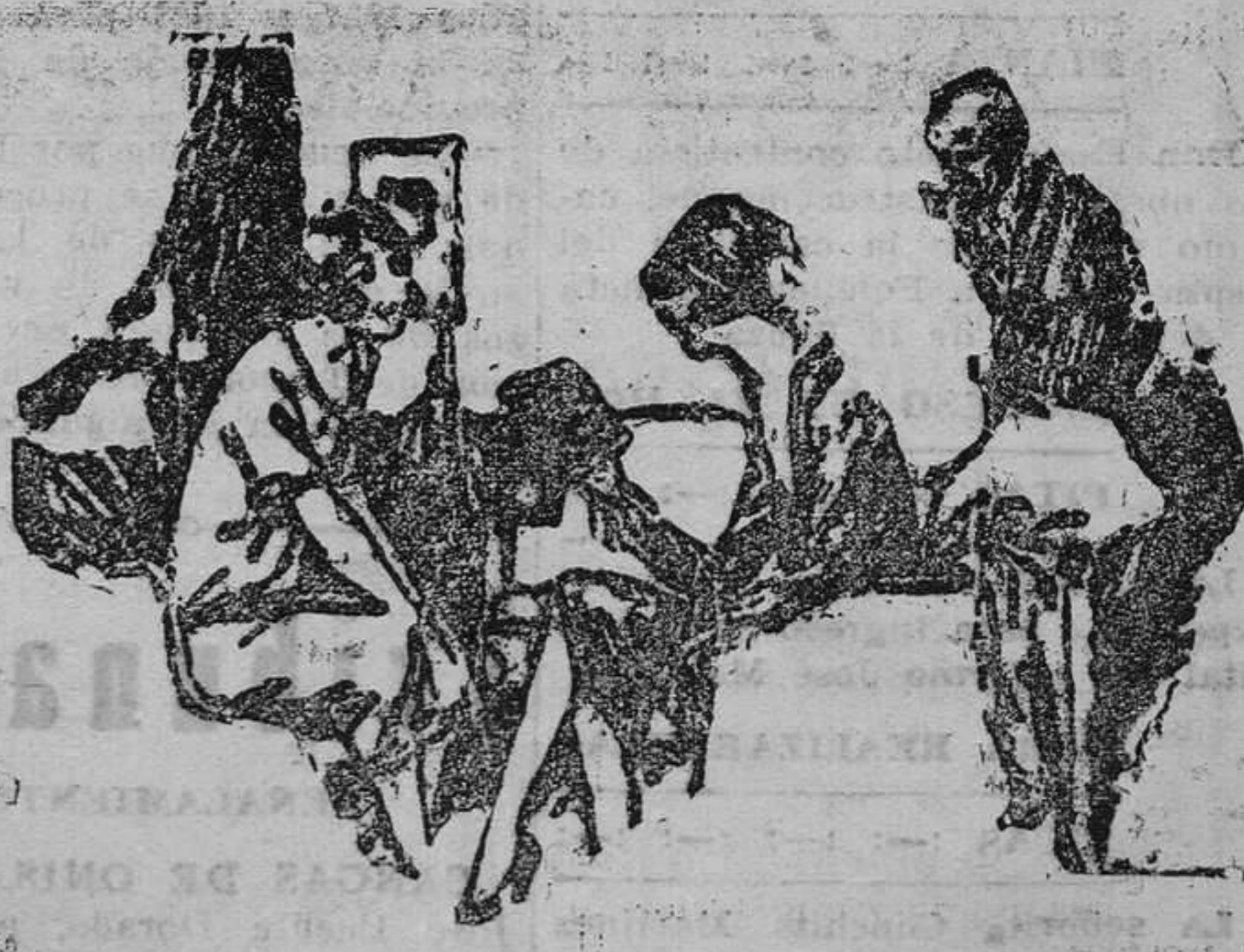
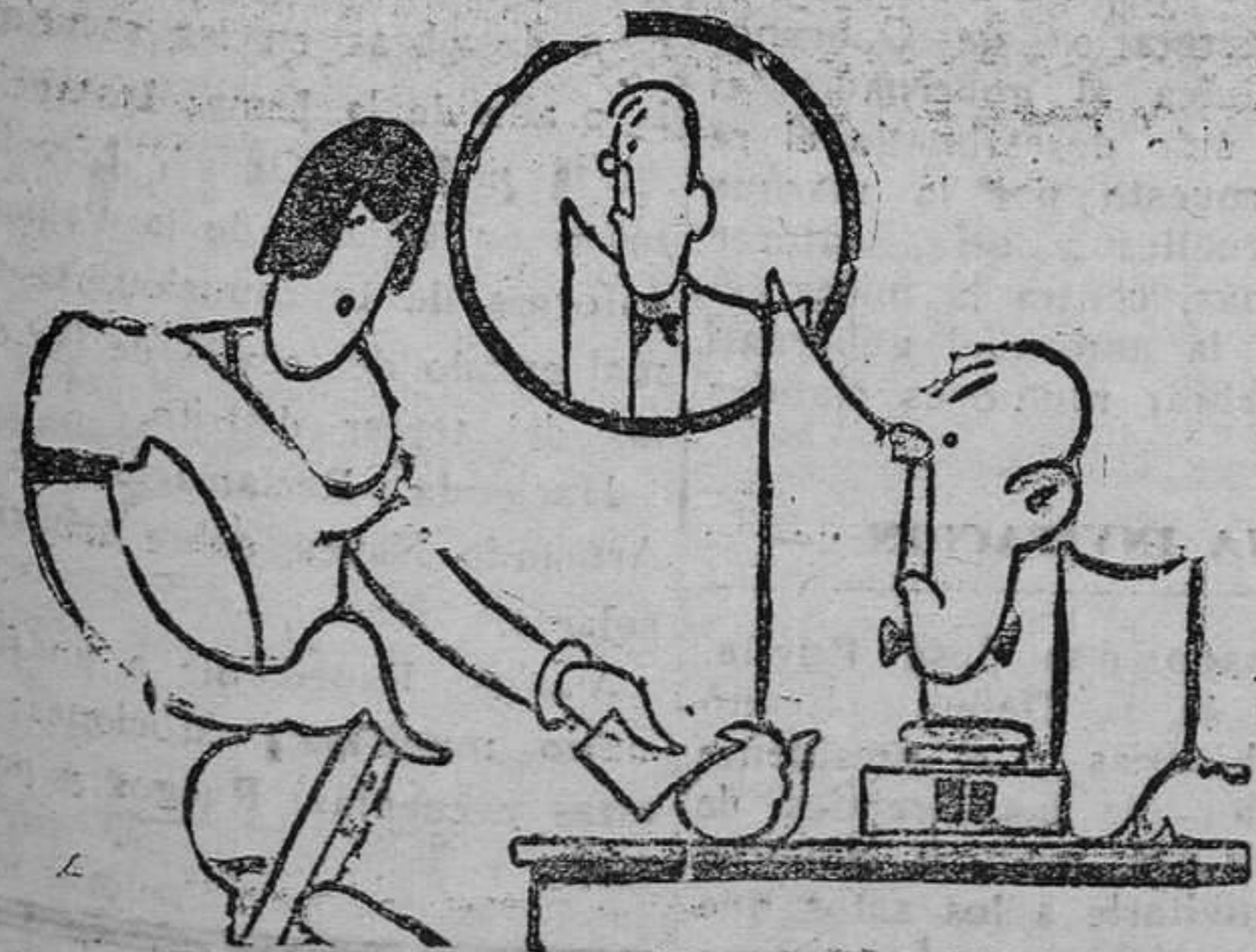
Para hoy

Teatro Campoamor.—A las siete y media y diez y tres cuartos, compañía de revistas.

Teatro Principado.—A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

A las seis.—Sesión en el Ayuntamiento.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas



—Toma, maridito. La factura de mi vestido. Total, no son más que sesenta duros.
—Y tú eres aquella mujer que había tomado parte en el concurso del vestido de las cuatro pesetas?

UN INNOVADOR

—Como no tiene auto, realiza la agresión nocturna en patinete...

La amiga.—Estás muy bien. A tu marido no le encuentro tan bien. ¡Ha salido con una cara de espanto!...

La mujer.—No quiso hacerme caso. Ya se lo dije: ¡Jorge, no pagues la cuenta del hotel antes de ir a retratarnos!

El alcalde gestionará la celebración del concurso de ganados

DIPUTACION

SE EMPIEZAN A PAGAR LAS CERTIFICACIONES DE CAMINOS

Se colocará a parte de los obreros cesantes de la Cadellada.—Acuerdos de la Comisión gestora.— Noticias de los Negociados

Al entrevistarnos ayer con el vicepresidente de la Diputación, señor Alvarez, nos comunicó que se habían puesto al pago parte de las certificaciones recibidas, las cuales podrán ser cobradas desde hoy en el Palacio provincial.

Ahí les doy —nos dijo el señor Alvarez— la primera lista de concejos a quienes corresponde en primer lugar hacer efectiva la deuda.

Estas certificaciones son las siguientes:

Lebredo a Cangedo Coaña.
De Lebredo a Gancedo en el Franco.
De Villayón a Ponticiella en Villayón.
Límite de Villayón a Luarca.
Pereiro a límite de Puente Lugo en Ocosos.
Luarca a Campo Belén, Luarca.
Pedroso a Camoneda, en Onís.
Pola de Allande a Celón (Allande).
Soto a Carangas, en Ponga.
Salave a Porcia, por la Roda, Tapia.
Candaliega a Llonín, Peñamelleca Alta.
Ponzol, por Venta de Montealegre en Vegadeo.

subvención para el concurso de ganado que en el concejo se celebrará en el mes de Octubre.

BECAS :— :— :— :— :— :—

Don Luis Campo solicita una subvención para estudios.
—Don Angel Fernández solicita una beca para estudio.

EE CEDULAS :— :— :— :—

Don Agustín Buergo y doña Lucila Lobo presentan una instancia reclamando por la clasificación de sus cédulas.

CUENTAS DE LA RESIDENCIA :— :— :— :—

El director de la Residencia provincial remite varias cuentas de artículos adquiridos por Administración.

DE RECLUTAS :— :— :— :—

La Junta de clasificación y revisión de Oviedo, a efectos de indultos de prófugos, solicita antecedentes de los siguientes reclutas:

Manuel González, José Villanueva, Angel Lázaro Lebredo, Francisco Mones y Perfecto Suárez.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA :— :— :— :—

Se acuerda expedir un libramiento por valor de 9,000 pesetas de las cuales dos mil depositadas por los vecinos, otras dos mil por el Ayuntamiento de Gozón y cinco mil concedidas por esta comisión para realizar por administración las obras del camino vecinal de Las Tejeras (Santiago de Ambides) Alamangán, en Gozón.

Idem conceder a don Antonio de las Cuevas contratista de las obras de la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo, trozos tercero, cuarto y quinto una prórroga para la terminación de las mismas que vencerá el 29 de Abril de 1933.

—Se acuerda expedir un libramiento de nueve mil novecientas veintidós pesetas ingresadas por el tesorero pagador del Patronato del Circuito Nacional de firmes especiales, importe de la tasa de rodaje correspondientes a los años 1927 y 1928 para invertirlo en la conservación de carreteras provinciales.

—Se acuerda que por la sección de vias y obras se proceda a inquirir las causas de la demora en la construcción de varios trozos de la carretera en construcción de Tamón a Solís accediendo a la petición de algunos vecinos.

COLOCANDO OBREROS

También nos dijo el señor Alvarez que le había visitado una comisión de obreros que venía en representación de sus compañeros que van a quedar cesantes al terminar las obras de la Cadellada y para los que pedían colocación en otras obras provinciales.

Les dije que el lunes me enviarán un grupo de diez para enviarlos a trabajar en la construcción de la carretera de Sandichi a Ferreras.

VARIACION DEL NOMBRE DE UN CAMINO

La Alcaldía de San Martín del Rey Aurelio remite dos instancias: una relativa a la construcción de rampas en el camino de Sotrandio a los Cateyos y otra a la variación del nombre del de Entrego a Bimenes. La variación del nombre del de Entrego a Bimenes por el de Entrego al límite con Bimenes y Langreo.

DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Don Esaú Prieto contratista de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera del Espín a Boal a Folgueras solicita la devolución de la fianza.

INGRESO EN EL HOSPITAL

La Alcaldía de Caso remite el expediente para ingreso en el Hospital del enfermo José Martínez.

PARA REALIZAR PRÁCTICAS

La señorita Conchita Martínez solicita realizar prácticas en el Hospital.

SUBVENCION PARA UN CONCURSO

La Alcaldía de Riosa solicita

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3. Campo de tiro: Idem. Guardia Rubín. Idem. Hospital y provisiones.—Segundo capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.—El del Regimiento de Infantería número 3.

SERVICIO DE OFICIALES

Hospital y provisiones.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz-Pardo.

Quartel y Retén.—Capitán don Jorge Gil Caballero.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Jaime Llorca Llorca.

Imaginería V. V. H. y Retén.—Teniente don José Ramírez Artiles.

Retén.—Teniente don José García Rodríguez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia de prevención.—Subayudante don Julio Alvarez Veloso.

Imaginería.—Don Enrique Alfabra Campos.

CUATRO TECNICOS DEL MINISTERIO DE MARINA, EN OVIEDO

Vienen a estudiar las cualidades de nuestros carbones para ser aplicados a los buques de guerra.— Se desestima el recurso interpuesto contra unas multas

Nos dió cuenta ayer el gobernador, de haber llegado a esta ciudad cuatro técnicos del Ministerio de Marina, que envía el Gobierno para estudiar las cualidades de nuestros carbones para ver si reúnen condiciones para ser aplicados a los buques de guerra.

Uno de estos días llegará a Gijón un buque de guerra, en el que se harán las pruebas con briqueta de carbón menudo, que es la clase de carbón que no tiene salida, produciendo el consiguiente quebranto en la industria hullera.

Si como se cree, nuestros carbones pueden ser utilizados por la Marina, el Gobierno podrá luego obligar a los buques pesqueros y a otras industrias que hoy no lo compran.

De esta manera, se podrá solucionar la crisis porque atraviesan hoy las empresas mineras.

LOS TRANSPORTISTAS

Una comisión de Transportistas por carretera ha visitado al gobernador, para pedirle una aclaración a la orden dada por la Dirección de ferrocarriles, en virtud de la cual se suprimen los servicios clandestinos.

CONTRA LA HULLERA ESPAÑOLA

Una comisión de obreros de la empresa Hullera Española, visitó ayer al gobernador, para denunciarle que la referida empresa les obliga a firmar la asistencia a misa los domingos.

COINCIDIRA CON LA INAUGURACION DEL NUEVO MACELO

El señor Miaja se mostró extrañado de que los industriales no hayan cooperado económicamente a las fiestas de San Mateo

Nos manifestó ayer el alcalde que había leído un suelto de REGION, en el cual se lanza la idea de organizar un gran concurso de ganados para el próximo mes de octubre, para cuya fecha se piensa inaugurar el nuevo matadero municipal.

La idea—dijo— me parece muy bien y desde luego yo haré lo posible para que llegue a cristalizar, y la llevaré a la próxima reunión que habrá de celebrar la comisión especial del matadero.

SOBRE LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Refiriéndose luego el alcalde al programa de fiestas de San Mateo, que se publica en la prensa de la mañana, dijo que la comisión del Ayuntamiento no pudo hacer otra cosa, teniendo en cuenta que sólo dispone de trece mil pesetas.

Lo que sí me produjo extrañeza, —añadió el señor Miaja— es que los industriales no hayan correspondido al llamamiento que se les hizo con el fin de contribuir a que las fiestas de San Ma-

teo estuvieran en relación con importancia de Oviedo.

En todas partes los industriales contribuyen para la celebración de las fiestas, puesto que resultan beneficiados con los festejos.

HACE FALTA LUZ

Los vecinos de la calle que desde la de Pérez de la Sala a de González Besada, nos ruegan indiquemos al alcalde la necesidad de instalar allí una luz que está haciendo mucha falta.

Idéntica petición nos formularon los de la calle de Campoamor, que se coloque una luz en esquina que hace dicha calle la Avenida de Santander.

Creemos que el señor Miaja habrá de atender estas dos peticiones.

LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión de hoy:

Lectura del acta anterior. Comunicaciones oficiales.

a) Invitación del alcalde de ruña, para asistir a la Asamblea de Municipios.

b) Propuesta para declarar el día 21 próximo.

Industria y Comercio.— Informe de la comisión especial, poniendo se designe a don Amador Calvo Arranz, director del Matadero; Voltoia Urbana: Instancia de don Aquilino Cimadilla, pa arreformar una casa San Lázaro; Idem de don Víctor Fernández, para cerrar un en G. Elorza; Idem de don Juan Cabal, para instalar un rótulo un toldo en Palacio Valdés, número 2; Idem de don Julián para instalar un toldo en Posa Herrera, número 3; Liquidación de obras de pavimentación.

Prolongación de Independencia. Idem Idem final de las obras la calle Azcárraga.

Alumbrado, Servicios, mecánica y Transportes: Anulación de curso para adquirir una cuba-tomóvil y propuesta de bases para nuevo concurso.

Policía rural: Instancia de Rafael Suárez, para construir tendejón en Siones. Idem de Juan Morán, para construir pozo séptico en Buenavista.

Liquidación parcial de obras pavimentación en la calle del co, de Trubia.

Instrucción pública: Liquidación de obras en las escuelas la calle de la Luna; Instancia de la "Compañía "Ocos", para mapa en relieve, de la Península.

Informe de la comisión, sobre mal estado de locales de las las del tercer distrito.

Hacienda: Reclamación de Armando Naves, sobre arbitrio solares.

Varios: Expediente a un nario municipal; Mociones; turas y cuentas; Ruegos y tas.

UNA INVITACION

El diputado don José Buyla, presidente de la Defensa Económica de Asturias y el presidente de la Unión de los Gremios de Gijón, visitaron ayer al gobernador para invitarle a los actos que habrán de celebrarse el próximo domingo para conmemorar las bodas de plata de la Constitución de la Unión de los Gremios.

Dicho día dará una conferencia el diputado don José Ayas, pronunciando un discurso el señor Buyla y luego se celebrará un banquete.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

CANGAS DE ONIS.— Contra José Puente Dorado, por daños. Abogados, señores Saro y Santa Eulalia. Procuradores, señores Casariego y Bernardo.

VILLAVICIOSA.— Contra Claudio Llada Martínez, por robo. Abogado, señor Orche. Procurador, señor izquierdo.

LO QU

Celebra de Ma persigu car

La comisión nos refiere te número por el Go mada por de al Arm e coronel mo Cuerp el capitán Tajuelo, y nista don Estos se nuestra después de civil y ob gieron a con el cor bra de atender estas dos peti los servicio el Sr. Bar misión esp de la secció la Armada, sionamiento Por la narnos con e de hospedar Debido a nados: mili ninguna cla su misión t

NUEVA

La estab prórrog

De nuestro Con moti de la nueva orientación empezarán no mes de la Alcaldía rs para so de Instrucci ilite, en la un local en odo el mat grafía y ficha Escue el Pósito M pendiente Marina. Las clases urnos: por os y, duran regados a ara alum este grupo. Tan pron el local, det no, el Pósito de profes esás ense RECI DEM

Los números del mar

de REGION, constan

veinte páginas

En procur Rodríguez, en ario don En alobos, ent anda en r

Medidas del Gobierno para buscar solución a la grave crisis hullera

LO QUE DICEN LOS TECNICOS ENCARGADOS DE ESA MISION OFICIAL

Celebran en Gijón una entrevista con el comandante de Marina y visitan el Musel.--La finalidad que se persigue es que la Marina quemé mayor cantidad de carbón nacional, y a ser posible la totalidad del consumo

La comisión técnica a que hacemos referencia en otro lugar de este número y que nos fué facilitada por el Gobernador civil, está formada por el coronel de Ingenieros de Armada, jefe de la comisión, don Nicolás Ochoa; el teniente coronel de Intendencia del mismo Cuerpo, don José Barbastro; el capitán de corbeta, don Julio Tajuelo, y el comandante maquinista don Benito Sacaluga.

Estos señores, que llegaron ayer a nuestra ciudad en el expreso, después de visitar al Gobernador y otras autoridades se dirigieron a Gijón, donde estuvieron con el comandante de Marina de la provincia visitando el Musel y los servicios de dicho puerto, pues el Sr. Barbastro tiene, además, la misión especial, como jefe que es de la sección de abastecimiento de la Armada, de estudiar los aprovisionamientos de la misma.

Por la noche logramos entrevistarnos con ellos en el hotel en que se hospedan en esta capital.

Debido a su calidad de comisionados militares no pueden hacer ninguna clase de manifestaciones y su misión únicamente es la de estudiar, desde el punto de vista técnico, los problemas que les encomendó el ministro y entregarle a este las consecuencias que obtengan de sus estudios sobre el terreno, para que él decida según el criterio que tenga el Gobierno.

Les preguntamos si podían darnos alguna impresión personal sobre la misión que les fué encomendada, y nos dijeron:

—Absolutamente, nada podemos anticipar, pues en estos casos nosotros no podemos adelantar nada y esto únicamente corresponde a la Superioridad a quien nosotros informamos.

Lo único que les podemos adelantar—y esto es ya cosa de todos sabida—es que el Gobierno tiene el mejor deseo para que el problema se resuelva satisfactoriamente; es decir, que todos deseamos vehementemente que la escuadra española quemé el mayor porcentaje posible de carbón nacional y que el ideal de todos sería que pudiese hacerlo únicamente con el carbón español, y que para ello pondremos, en nuestra labor personal, todo lo posible para que tan loable propósito cristalice en una realidad para todos conveniente.

—¿Qué plan tienen para hacer esos estudios?

—Mañana (por hoy) visitaremos la Hallera Española y en días sucesivos veremos las demás explotaciones importantes de la región.

—¿Piensan permanecer mucho tiempo en Asturias?

—Nada más que lo necesario para llevar a cabo nuestra misión; después regresaremos a Madrid.

NUEVA ESCUELA DE PESCA Y DE ORIENTACION NAUTICA

La establecerá el Pósito el primero de octubre. -- La prórroga de contrato por alquiler de nichos. -- Se anuncian canciones a los transportistas

De nuestro corresponsal en Gijón)

Con motivo del funcionamiento de la nueva Escuela de pesca y de orientación náutica, cuyas clases empezarán en primero del próximo mes de octubre, ayer acudió a la Alcaldía don Germán de la Cera para solicitar de la Comisión de Instrucción pública que se halla en la antigua Casa de Nava, un local en que se pueda instalar todo el material de física radiotelegrafía y demás elementos de dicha Escuela, que estará a cargo del Pósito Marítimo y Terrestre y dependiente del Instituto de la Marina.

Las clases se distribuirán en dos turnos: por la noche, para los adultos, y durante el día, para los alumnos a la Escuela Nacional para alumnos ya adelantados de este grupo.

Tan pronto como se disponga el local, debidamente acondicionado, el Pósito hará el nombramiento de profesores que han de actuar en esas enseñanzas.

RECLAMANDO UNA INDENIZACION

El procurador don José Suárez Rodríguez, en nombre del propietario don Emilio Alvargonzález Malobos, entabló la oportuna demanda en reclamación de los da-

ños causados en la casa número 48 de la calle de Cabrales con ocasión de las obras de alcantarillado.

En virtud de esa demanda, el Juzgado municipal del distrito de Oriente citó ayer a juicio de conciliación al Ayuntamiento y, en representación de éste, al alcalde para que, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de 2 de julio de 1924, que debió ser incluido o consignado en el pliego de condiciones para la contrata de las obras de alcantarillado y por los medios que se habrán estipulado, compela al Ayuntamiento a la entidad adjudicataria de las obras al resarcimiento de los perjuicios producidos en la mencionada finca, proponiendo, y previa tasación de los mismos por los técnicos que designe el Municipio y el autor y, en último término por el que nombre por insaculación el Juzgado, ya que es el Ayuntamiento quien tiene la acción de responsabilidad.

VENCIMIENTO DE ALQUILERES

En las Consistoriales nos fué facilitada ayer una nota en la que se hace presente, por última vez, a don Enrique Fernández Díaz, don José Vega Fernández, don Alfredo Valle, don Manuel Muñoz Buznego, doña Nieves García Pérez y don

EL DIA DE COVADONGA

A pesar de que la lluvia fué extraordinaria, la concurrencia de fieles para asistir a las funciones religiosas que anualmente se celebran en honor de la Virgen de Covadonga.

Se celebró, por la mañana, solemne oficio con asistencia de los obispos de Santander y Oviedo, en el que ofició el M. I. Sr. Magistral don Samuel F. Miranda.

En la procesión figuró una nutridísima muchedumbre católica.

Asistió a dichos actos la banda de música de Cangas de Onís, y, a consecuencia de la lluvia, las fiestas profanas resultaron un tanto deslucidas.

TRASLADO DE COMERCIO

DON VICTOR GALAN, tiene el honor de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde el lunes, día 5 de septiembre, ha trasladado su establecimiento de LIBRERIA y PAPELERIA a la calle de PALACIO VALDES, número 2 (antes Dueñas), en cuyo local le es grato seguir ofreciendo sus buenos servicios, que desde hace tantos años viene prestando sin interrupción en su antiguo domicilio de San Juan número 2.

GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea SAL MARTINEZ

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). -- Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.—D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Pilofia, Ynfesto.—Sra. Vda. de Anastasio Noriega (Comercio) Unquera.

Manuel Pérez Grillo, que llevan nichos en alquiler en el Cementerio del Suco y cuyo arrendamiento ya está vencido, para que en el plazo improrrogable de ocho días a partir de esta fecha, procedan a legalizar sus contratos pues en el caso contrario se desalojará los referidos nichos sin que quepa entablar reclamación alguna.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA

En el Ayuntamiento se recibió, para su publicación, la circular del gobernador civil inserta en el "Boletín Oficial de la Provincia", referente a transportes mecánicos por carretera y en la que se dice que habiendo transcurrido con exceso el plazo concedido por la anterior Circular del 18 del pasado, se hace saber, por última vez que todos aquellos que a partir de la presente fecha continúan circulando, sin la debida autorización, tanto en el servicio de viajeros como en el de mercancías, que se les impondrán, sin más plazo dilatorio que las denuncias formuladas por la Guardia civil y demás agentes, de cien a cinco mil pesetas de multa según lo que determina el artículo 28 del Reglamento de transportes.

LA HUELGA MINERA SERIA UN GRAN QUEBRANTO

Hay un problema de salida y otro de coste de producción

El problema de la hulla atraviesa ahora una de las crisis más graves.

Y en nuestros deseos de que los lectores de REGION estén bien informados, nos pusimos al habla con una persona a quien por razón de su cargo está documentada en todo lo que a la industria hullera se refiere.

Sus declaraciones

—¿Qué opina usted de la actual situación hullera y de los medios que se proponen para resolverla?, le preguntamos.

—Verá usted: Los obreros socialistas creen que la solución está en aumentar la obligatoriedad de consumo de carbón nacional en las llamadas "Empresas obligadas", que son aquéllas que de una manera directa o indirecta están bajo el control del Estado, y a las que éste concede siempre un margen para que puedan consumir carbones extranjeros, un quince o veinte de consumo total. Pues, bien, estos obreros quieren que se obligue a que empleen sólo carbón nacional, con lo que indudablemente se darían facilidades para la salida del carbón de nuestras minas y disminuiría de los "stoks", aunque no tanto como a primera vista parece, porque gran parte del carbón importado el cok, de condiciones especiales, antracitas y hulla gruesa, cribado y galleta, cuya producción nacional no es suficiente para atender a las necesidades de dichas industrias obligadas.

Aquí, el problema es dar salida a los menudos; como tales, o en forma de briquetas, y habría que imponer en muchos casos la sustitución de los carbones gruesos por aglomerados, lo que ya no sería tan fácil de conseguir.

Resulta, pues, en definitiva, que la supresión de ese margen a que antes aludí, no representaría un tonelaje de menudos tan grande como necesitan nuestras minas para marchar al día.

Influye, además, en la salida del carbón, la crisis general que sufre la industria española, y como caso particular le citaré el de la Empresa "Hullera del Turón", la cual produce para los Altos Hornos de Vizcaya, que al paralizarse dejaron de quemar carbón asturiano, por lo que la citada empresa se vió obligada a suspender los trabajos en sus minas dos días por semana.

Yo no creo bien, hasta cierto punto, que se obligue a quemar hasta la totalidad el carbón nacional, pero para esto hay que demostrar la posibilidad de que puede consumirse únicamente sin necesidad de recurrir al extranjero.

—¿Cree usted que se podrá obligar a esa consumición nacional en absoluto?

—Esa es precisamente la cuestión batallona, pues las industrias obligadas se defienden siempre con esos intentos del Estado. Además, estas industrias procuran proveerse de carbón según las conveniencias de cotización, pues en tanto a calidad influye en estos casos pocas veces y sólo se atiende al precio.

Otro aspecto más grave

—¿Luego usted es totalmente pesimista en esta cuestión?

—Totalmente, no; el problema tiene otro aspecto más grave que dar salida al carbón, y es el del coste de su producción para que las explotaciones puedan mantener

se, no ya en plan de ganancia, sino solamente en el de cubrir gastos. Por otra parte, estamos dentro de un círculo vicioso, pues subir el coste y aumentar la salida, son dos cosas incompatibles.

—Creo que si se redujese el precio de explotación, podría venderse a un precio más reducido y, por tanto, darle mejor salida. Pero no van por ahí las tendencias actuales, sino que, mediante una serie de concesiones a los trabajadores de la mina—todas ellas justísimas y merecedoras de elogio, pero que la actual situación de la industria no está capacitada para sostener—hacen que el precio de la explotación suba, mientras la venta, como es natural, disminuye.

Deber del Estado


—En este caso, el Estado, que es quien impone todas las cargas, debe también favorecer a la industria carbonera con la reducción de tributos o baja del coste de los transportes, cosa que hasta ahora no se hace. Por eso, el aspecto grave del problema, está en que no hay solución, si no se vende más caro o se produce más barato.

—Dentro de las previsiones de la protección de la industria hullera, consignadas en el Estatuto por el que se rige, y atendiendo las circunstancias del mercado con relación al carbón extranjero, no cabe otra solución, si es que ha de ser eficaz, que la elevación del precio de la tasa oficial en lo necesario para compensar las elevaciones experimentadas por el coste de las explotaciones.

—¿Qué le parece de la huelga general que se rumorea que llegará a declararse?

—La huelga general vendrá a aumentar los quebrantos que la industria padece, por lo cual creo que debe evitarse a todo trance, y espero que lo evitará el Gobierno, a quien parece dirigido este como anuncio y como medio supremo de invitarle a ocuparse de la gravísima crisis porque atraviesa la explotación hullera asturiana.

ANUNCIESE EN REGION



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

Once partidos de campeonato de segunda y tercera categoría para el domingo

LOS DE SEGUNDA, EN TURON, GIJON, MIERES, LA FELGUERA Y OVIEDO

Cuatro de los de tercera, en Gijón; uno en Villaviciosa y otro en Avilés.--Hay que restablecer la concordia futbolística entre Barcia y Trevías y entre Blimea y Sotroñdío

Ya tenemos ahí el campeonato. Mejor dicho, los campeonatos. Pasado mañana comenzará el certamen futbolístico a cobrar una animación que después irá "increciendo" durante toda la temporada; hasta culminar en las jornadas finales de cada una de las competiciones.

Para empezar, tenemos ya el domingo las de los clubs modestos. Los de segunda y tercera categoría saltarán a la palestra pasado mañana, con el afán de ganar en buena lid los codiciados primeros puestos. Por su parte, los equipos de primera fila, cuatro en nuestra región, darán principio a la liga el día 25, con el partido entre el Club Gijón y el Stadium Avilesino.

Claro está que la atención de los aficionados se polariza principalmente hacia el campeonato de primera categoría. Pero yo creo que los otros dos son hasta cierto punto más interesantes. Por lo menos, tan dignos de atención como el otro, porque con ellos se fomenta la afición al deporte en múltiples localidades, cada una de las cuales tiene las esperanzas en el equipo que deportivamente la representa.

CINCO PARTIDOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Son altamente plausibles los nobles estímulos que mueven a los clubs de segunda y tercera categoría. Muchos de ellos, casi todos, tropiezan con graves obstáculos para poder tomar parte en sus campeonatos respectivos. La mayor dificultad consiste en la falta de grandes medios económicos, lo que frecuentemente exige sacrificios por parte de unos y otro. Y, sin embargo, se lanzan animosos a la lucha, sin más móvil que su entusiasmo por el noble y sano deporte. Por esto les creo dignos de que por ellos sintamos el máximo interés. Y porque durante estos campeonatos se revelan notables jugadores que después llegan a ser grandes figuras en los clubs de primera.

Sigamos, pues, con atención, las incidencias de los campeonatos de segunda y tercera que el domingo comenzarán, con una porción de partidos. Nada menos que cinco, en la segunda, que, según el calendario que hemos publicado hace días, son los siguientes:

En Turón, el Club Deportivo Local y el Unión Deportivo Leonés. En Gijón, el Natahoyo y el Racing Langreanó. En Mieres, el Racing local y el Reconquista. En La Felguera, el Circulo Popular y el Altíng. Y aquí, en Oviedo, la Sportiva y el Figaredo.

SEIS EN LA TERCERA

En cuanto a los de tercera, como casi todos los equipos de la zona son gijoneses, en Gijón tendrán lugar el mayor parte de los partidos del domingo, pues allí contendrán el Sport Club con el Victoria, el Racing del Carmen con el Athlétic de Llano, el Pasayako con el Hispania, y el Cima devilla con el Viesques. El único que jugará fuera de casa será el Jovellanos, que se enfrentará en Villaviciosa con el Lealtad de la hermosa villa. Esto, por lo que se refiere a la zona A, que pudiéramos denominar gijonesa.

En la segunda, esto es, la avilesina, jugarán el Europa y el Rápido de San Claudio. Y los de la tercera, es decir, la ovetense,

descansarán por ahora, pues no comenzarán a maltratar el cuero hasta el día 25, con los partidos en que lucharán el Comercial contra el Molina y el Lada contra el Gimnástico de Caborana.

En resumen, para el domingo cinco partidos de campeonato de segunda categoría y seis del de tercera. No está mal para ir haciendo boca. Dentro de quince días comenzarán su contienda los ases y para entonces ya se hallará el ambiente suficientemente caldeado. El fútbol espectacular deporte de las multitudes, volverá dentro de muy pocos días a enardecer los ánimos de los aficionados asturianos.

EL PARTIDO DE VALLADOLID :-: :-: :-:

Empieza pues la temporada, con los entremeses dichos. Los platos fuertes, vendrán después. Y para que, por su parte, resulten bien condimentados, el Oviedo hará unas pruebas el domingo en Valladolid, para comenzar su temporada con este primer partido fuera de casa.

Interesante también, sin duda alguna, servirá para despejar algunas incógnitas e ir perfilando el equipo con vistas a los acontecimientos que se avecinan. Por que vendrá después el partido con el Sporting el de la máxima emoción en Asturias por tradición inmemorial, y para ese día, en que será inaugurada la temporada en el Stadium, habremos de ver cómo va cuajando el flamante once ovetense, remozado con sus últimas adquisiciones.

Según parece, por Valladolid, hay grandes desos de ver al Oviedo, con cuyo nombre están haciendo una extraordinaria propaganda para el partido. Y como los vallisoletanos están dispuestos también a dar mucho que hacer en el campeonato, sin duda procurarán todos y cada uno de ellos manifestar su valía, con fines análogos a los que el Oviedo persigue. Y el resultado será un partido de los buenos.

QUE NO HAYA RENCILLAS :-: :-: :-:

Hemos recibido dos cartas que sentimos no poder reproducir. Pero nos lo impiden dos razones. Una consiste en que tienen demasiada extensión y como por acá andamos tan mal de espacio, no es posible darles cabida. Por otra parte, se refieren a desagradables incidentes surgidos en sendos partidos que es preferible no comentar, pues de otro modo se podrían originar interminables discusiones que, en definitiva, sólo habrían de redundar en perjuicio del deporte y la cordialidad que debe existir entre pueblos hermanos.

BARCIA Y TREVÍAS :-

Una de estas cartas está firmada por los jugadores, del Barcia F. C. y se refiere al partido que tenían concertado con el Trevías y del que sólo se jugaron ocho minutos, a causa de los incidentes dichos. Dicen que habiendo convenido en que se jugarían dos partidos y habiéndose celebrado el primero en Barcia, con el triunfo del equipo local, cuando llegó la devolución de la visita los trevienes impusieron otro árbitro en vez del previamente convenido.

Añaden que el Barcia transigió con ello, pero como vieran que el otro señor estaba arbitrando desas-

trosamente exigieron que fuera sustituido y como se les negara se retiraron del campo, por lo que el Trevías se negó a satisfacer las cincuenta pesetas del desplazamiento. Acusan también a los trevienes de juego sucio y terminan desafiándoles a jugar en campo neutral, sin; el jugador Leixo, con un árbitro imparcial y disputándose una bolsa de quinientas pesetas.

SOTROÑDIO Y BLIMEA

La otra carta viene firmada por Don Fernando Morán, de Blimea. Se refiere al partido que tuvo lugar en Sotroñdío, entre el Sotroñdío F. C. y el Asturias de la localidad primeramente mencionada. Dice que los del Sotroñdío tenían el propósito de no perder de ninguna manera la copa que se disputaba, para lo cual, jaleados por un público incondicional, apelaron a un juego tan violento que resultaron lesionados varios jugadores del Blimea, entre ellos el portero, que resultó herido en un brazo y conmocionado a consecuencia de una patada en la cabeza. Esto dió lugar a que entre el público se originaran acaloradas discusiones, que terminaron con la invasión del campo impidiendo terminar el partido.

Por nuestra parte, hemos de decir que lamentamos profundamente todas estas cosas. Y no es que demos toda la razón a nuestros comunicantes, pues comprendemos que a sus contrarios no les faltarán tampoco argumentos a su favor. Lo mejor será que culpeños de todo al acaloramiento momentáneo que suelen despertar las competiciones futbolísticas y que, después, cuando desaparece y se piensa serenamente, no impide comprender que con un poco de buena voluntad por ambas partes hubiera sido posible arreglar las cosas amistosamente.

SE DEBE RESTABLECER LA CONCORDIA :-

Y eso es lo que recomendamos a unos y a otros. En la práctica de los deportes, tanto como el deporte mismo se deben cultivar los sentimientos caballerosos, pues de lo contrario tan nobles luchas degenerarían lamentablemente para convertirse en vulgares peleas de gañanes. Precisamente, una de las características del caballero en el juego es la de saber perder. A este respecto, en esta misma plana hay un hermoso ejemplo: el "Unión Club Ovetense" ha sabido soportar dignamente su vencimiento en Astorga sin que por ello le quedara resquemor alguno, antes bien, todos, jugadores y directivos, han venido satisfechos simos de las atenciones de que han sido objeto.

En el deporte, esto tiene hasta cierto punto más importancia que alcanzar el triunfo. Porque, ante todo, su misión es la de estrechar los lazos fraternos entre los pueblos y cuando sirve para todo lo contrario es preferible que se prescinda de practicarlos. Fuera rencillas, pues. Haya cordialidad en tre Barcia y Trevías, entre Blimea y Sotroñdío. Y con otros partidos, donde se conceda mayor importancia a rivalizar en atenciones de unos para con otros que al mismo hecho de resultar vencedores. Olvidense los desagradables incidentes pasados, sin dilucidar quien tuvo la culpa, y reanúdense amistades que deben ser indestructibles.

EL UNION CLUB JUGO EN OVIEDO CONTENDIENDO EL DOMINGO EN ASTORGA RAN EL FIGAREDO Y LA SPORTIVA

El partido fué una fiesta de fraternidad

El pasado domingo se jugó en la simpática ciudad maragata un partido de fútbol entre asturianos y leoneses, que constituyó un éxito deportivo. Una imponente muchedumbre tributó cariñoso ovación a los equipos asturianos a su salida de Oviedo.

En Astorga, la expectación ante el partido era muy grande, lo que se tradujo en una formidable entrada en el campo. Al saltar al "field" el equipo asturiano fué acogido con una calurosa ovación. Acto seguido salieron los iguales, quienes también se les aplaudió largamente.

Ambos equipos ostentaban brazaletes de luto por el reciente fallecimiento de un jugador asturiano. Bellísimas madrinas salieron al campo con los jugadores y otra encantadora señorita hace el saque de honor, siendo todas muy aplaudidas.

EL PARTIDO :-: :-: :-:

El primer tiempo lo juegan los asturianos en contra del sol, que se muestra muy inclemente con ellos, poco acostumbrados a las caricias de Febo. El dominio es alterno en todo el primer tiempo. A poco de comenzar, el interior derecha asturiano hace una veloz arrancada, que termina con un tiro flojo, parado con facilidad por el portero local.

Acto seguido, el extremo derecha del La Salle se hace con el balón y la defensa ovetense se ve obligada a ceder un corner. Poco después, se destaca un buen tiro del extremo astur Rogello, que pasa acariciando el larguero y da el consiguiente susto a los aficionados astorganos. En el resto del primer tiempo se juega alternativamente en ambos campos.

En el segundo tiempo, los asturianos salen a jugar algo agotados, influyendo en ello el mal estado del terreno de juego y el largo viaje a que se sometieron horas antes. En cambio, los locales se empeñan en deshacer el empate a cero y lo consiguen a los veinticinco minutos, al pasar Botas, extremo derecha, al balón, que recoge el otro extremo para transformarlo en goal.

Poco después, sobreviene el segundo, al castigar con una falta al delantero centro astur, que fué sacada por López, rematando otro delantero. Entonces reaccionan los asturianos y ponen calor en la lucha y en una arrancada de su ala derecha José Mari remata de cabeza un centro de Medina y lo convierte en goal.

El juego se anima. Los asturianos buscan el empate, para lo cual los medios se adelantan mucho sosteniendo el ataque de la delantera, pero esto trae como consecuencia que en un avance rápido los locales consiguen el tercer tanto de un buen chut de Arsenio. Poco después el árbitro pita el final.

El encuentro resultó lucidísimo y los aficionados salieron en cantados de la buena tarde de fútbol que se han dado. En honor de los forasteros se organizó una brillante verbena, que estuvo concurridísima por bellas maragatas. Los jugadores y directivos salieron encantados de las atenciones que en Astorga se han tenido para con ellos.

Ambos clubs presentarán potentes equipos

La Sportiva ovetense y el Figaredo jugarán el próximo domingo en Vetusta su primer partido de campeonato en la temporada que con él comienza. Ni que decir tiene que el encuentro habrá de revestir un interés muy grande, pues el Figaredo viene dispuesto a regresar a sus lares con la victoria, por mucho que le cueste cuenta con jugadores que son la mejor garantía para lograr el triunfo, según se propone.

Para que el lector se de cuenta del enemigo que la Sportiva tendrá en frente, vamos a dar la alineación del Figaredo, respecto a la cual probablemente no variará mucho la que presentará el domingo:

Emilio; Saldaña y Maunay; Moro, X. y Sabino; Jesús o Víctor Costales, Antonín, Maquinay II Mamerto. Como se vé ha mejorado el equipo en relación con el que presentaron en el campeonato pasado, pues en él no figuraba en casi ningún partido Antonio como vulgarmente se le nombra "el Cura", que sin duda alguna habrá de llamar la atención de cuantos aficionados acudan a presenciar la interesante lucha.

Los forasteros no tendrán nada que bajar de la de su medio centro Samuel, que se halla lesionado desde hace bastante tiempo. Para cubrir su puesto, suenan los nombres de Muñiz y Balsinde, el último la revelación del campamento de Mieres. Suponemos que Balsinde será el que, por fin, dará el domingo a Vetusta, pues entre los dos hay una diferencia muy grande y además a Muñiz le consideramos jugador para ser teniéndose en cuenta el puesto de tanta importancia que tendrá que cubrir.

Por su parte la Sportiva en la actualidad posee un equipo que ha de dar guerra en la segunda categoría, saldrá al campo victorioso del campeonato, dándose cuenta de la importancia del partido o ganar los puntos en terreno propio.

La alineación de la Sportiva seguramente no se sabrá hasta sábado por la tarde o domingo por la mañana. Pero sea cual sea ésta ha de ser la formada con los mejores elementos que dispone el club de Vetusta. Total un partido Figaredo-Sportiva con todo los elementos que pedir se pueden un partido de campeonato. Un delantero centro cañón en el Figaredo Luisín, de la Sportiva, que es llamado a ser figura del fútbol asturiano.

Ahora que el éxito deportivo está asegurado, sólo falta el económico y éste debe resolverlo la afición ovetense acudiendo a presenciar el gran partido que brindarán estos dos equipos.

BALNEARIO DE URBE RUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

Aguas termales, nitrogenadas, carbonatadas, radiactivas.

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de garganta y fosas nasales, asma, bronquitis, etc. De 15 de junio a 30 septiembre.

Oviedo
EI
Aza
El i
na,
Mad
agra
Presi
sión a
escasa
tribuna
Leida
sesión
Haciend
Guerra,
ley.
Son
nes y
varias
El se
una pro
que se
emitir
créditos
ción de
El MI
se opon
sideraci
El señ
la propo
ra impu
del min
asunto.
El JE
que el m
ple con
proceder
El señ
su propo
da toma
sando a
correspo
LA
RE
Dáse
Justicia
en vigor
sobre re
se public
tos.
El señ
voto par
retira, a
Se pas
la del se
"Articu
nistia to
comprende
mero del
A
blico
apara
hacer
cuan
durante
sados

El Consejo no trató de la suspensión de periódicos

Azaña hace cuestión de confianza la votación adversa al proyecto de amnistía

El incidente fué provocado por los radicales socialistas. -- En votación nominal, previa llamada a los diputados, queda zanjado el asunto.--Se conceden a Madrid ochenta millones por capitalidad.--Fué aprobada la base de la Reforma agraria relativa a la expropiación de los bienes de la nobleza, con la oposición de Ossorio Gallardo

Preside Besteiro que abre la sesión a las cuatro de la tarde. Hay escasa animación en escaños y tribunas.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación y Guerra, leen varios proyectos de ley.

Son aprobados varios dictámenes y se toman en consideración varias proposiciones.

UN CREDITO PARA CASAS BARATAS :-: :-: :-:

El señor ALDASORO presenta una proposición en el sentido de que se autorice al Gobierno para emitir un empréstito o concertar créditos con destino a la construcción de casas baratas.

El MINISTRO DE HACIENDA se opone a que se tome en consideración dicha proposición.

El señor ALDASORO mantiene la proposición y dice que considerará impropio la intervención del ministro de Hacienda en este asunto.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que el ministro de Hacienda cumple con su deber al advertir la improcedencia de la proposición.

El señor ALDASORO insiste en su proposición, y la Cámara acuerda tomarla en consideración, pasando a informe de la Comisión correspondiente.

LAS SENTENCIAS SOBRE REDUCCION DE RENTAS

Dáse cuenta de un dictamen de Justicia proponiendo se mantengan en vigor las sentencias y convenios sobre reducción de rentas mientras se publica la ley de arrendamientos.

El señor BAEZA se opone a este voto particular, y el señor CID lo retira, aprobándose el dictamen.

CONCESION DE AMNISTIA :-: :-: :-: :-:

Se pasa a discusión una enmienda del señor Barribero que dice: "Artículo único. Se concede amnistía total a los reos de delitos comprendidos en el apartado primero del número séptimo del artículo 7.º del Código de Justicia

militar cometidos oralmente en actos públicos o por medio de la imprenta, del grabado u otros medios mecánicos de publicidad que hayan sido sancionados por los Tribunales militares posteriormente a la promulgación de la Constitución, siempre que los sentenciados no pertenezcan al Ejército".

La discusión de esta enmienda originó un incidente al ser puesta a votación ordinaria.

LA CUESTION DE CONFIANZA :-: :-: :-: :-:

En los bancos de los radicales socialistas se levantó la mayoría, mientras algunos elementos significados del grupo permanecían sentados.

Al ver esto Azaña quien ocupaba la cabeza del banco azul, se dirigió a la Cámara haciendo cuestión de confianza el que la enmienda fuese rechazada.

Esto produjo grandes rumores, y el presidente tocó los timbres llamando a votación nominal y llamándose el salón rápidamente.

La enmienda fué rechazada por 188 votos contra 26.

SUBVENCION AL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se pone a debate el dictamen proponiendo la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Madrid por razones de capitalidad.

El señor RICO se opone a que se consigne una cifra inferior a ocho millones de pesetas.

El JEFE DEL GOBIERNO ruega a la Cámara se acepte la proposición del señor Rico.

La Comisión la acepta, acordándose conceder la subvención de ochenta millones al Ayuntamiento de Madrid en diez anualidades.

Reforma agraria

Prosigue la discusión de las Bases adicionales al proyecto de Reforma agraria.

Se rechaza una propuesta del señor DIAZ DEL MORAL, y se acepta parte de otra del señor MARTINEZ VIGIL.

LOS BIENES DE LA NOBLEZA :-: :-: :-: :-:

A continuación se lee la enmienda por los señores BELLO y GALARZA, disponiendo que "quedarán sujetos a expropiación los bienes rústicos de la extinguida nobleza. En las expropiaciones de estos bienes, únicamente se indemnizará, a quienes corresponda el importe de las mejoras útiles no amortizadas todavía que se hayan producido en el fundo. Las personas que fueren expropiadas con arreglo a esta Base, tendrán derecho a reclamar una pensión alimenticia, si demuestran que no tienen bienes de otra naturaleza.

La COMISION dice que no acepta la enmienda más que en el sentido de aplicarla a los nobles de la grandeza de España, y a los emigrados al advenir la República.

El señor PASCUAL SIEONE, radical, dice que su minoría votará la enmienda si se modifica en el sentido que dice la Comisión.

El señor POLANCO ROMERO, de la Comisión, propone que se haga extensiva la enmienda a aquellos nobles que, por su absentismo, perjudican al régimen.

El señor MARTINEZ DE VELASCO protesta en nombre de su minoría del atropello que se quiere cometer.

El señor BOTELLA anuncia que votará a favor, aunque cree que debiera extenderse a toda la nobleza.

OSSORIO Y GALLARDO SE OPONE :-: :-: :-: :-:

El señor OSSORIO Y GALLARDO recuerda que durante la discusión de una enmienda en la que se pedía la expropiación de las tierras pertenecientes a las Comunidades religiosas, el señor Feced, con el aplauso de la mayoría, dijo que no se expropiaría atendiendo a la calidad de las personas. Afirma que negación de esto es el contenido de la presente enmienda.

Estamos, en verdad, en una revolución. Pero, ¿qué revolución vamos a hacer?

Aquí hemos establecido la igualdad de todos los ciudadanos. La desigualdad la hemos establecido en cuanto a las personas al pretender hacerse esta expropiación.

No se ha dicho que se expropiarán los bienes de éste o de aquel ciudadano, sino los que sobrepasen de determinado número de hectáreas o que no estén cultivadas debidamente.

Yo no me condolería porque se castigase a los nobles que abandonaron España, para negar su concurso a la República, que es negarlo a la Patria. Pero no debe castigarse a quienes no lo merecen, solamente por ostentar un título nobiliario. Me parece un procedimiento poco grato.

Termina diciendo que si alguien le acompaña pedirá votación nominal.

El señor HURTADO, radical, dice que su minoría no está conforme con el aspecto jurídico de la enmienda, ni tampoco porque se expropie a los nobles que han emigrado de España, sino se demuestra que lo hicieron para perjudicar a la República.

Requiere al Gobierno para que exponga su opinión.

El señor BOTELLA reconoce que a lo que se va a votar se opuso la Cámara en días pasados, pero también reconoce que de entonces a acá los hechos justifican la medida.

El señor POLANCO contesta por la Comisión. Dice que ésta acordó aceptar la Base en el sentido de que quedarán sujetos a expropiación los bienes rústicos de la extinguida grandeza de España, siempre que los titulares hubieren ejercido las prerrogativas inherentes a sus cargos.

(La propuesta es acogida con grandes rumores).

El señor ALBA pide al Gobierno que exponga los motivos que tiene para sentar los principios contenidos en la Base que se discute.

El JEFE DEL GOBIERNO se muestra conforme con la propuesta tal como queda modificada por la Comisión.

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica. Pide que se aclare si las expropiaciones de bienes rústicos se refiere a todos, o solamente a los comprendidos en la Reforma agraria.

SE FIJO EL ITINERARIO PARA EL VIAJE DEL JEFE DEL ESTADO

Se nombran los altos cargos de la Subsecretaría civil.--La reforma agraria tendrá aplicación en toda España

MADRID.--A las once y media comenzaron a llegar a Palacio los ministros, para celebrar Consejo.

AL ENTRAR :-: :-: :-: :-: Los consejeros, a la entrada, no hicieron manifestación alguna a los reporteros.

A la una de la tarde llegó el presidente de la Comisión de Reforma agraria, señor Feced, el cual dijo a los informadores que había sido llamado por el ministro de Agricultura para que diera cuenta al Consejo de lo acordado ayer en el Congreso y hallar una fórmula de avenencia.

Diez minutos después abandonó el Palacio el señor Feced, quien a preguntas de los periodistas dijo que habían dado cuenta al Consejo de las enmiendas presentadas.

También les dijo que se había tratado de la expropiación de los bienes de la extinguida aristocracia.

Se le preguntó si este propósito prosperaría, contestando el señor Feced, que seguramente, por limitación y que quedaría limitada a los bienes de la nobleza comprendidos en la Reforma agraria.

Se le preguntó asimismo si esta expropiación abarcaría sólo a los bienes de los complicados en el pasado movimiento monárquico, contestando el presidente de la Comisión que esto era cosa aparte.

Dijo también que el ministro le había comunicado varios acuerdos del Consejo sobre este asunto, siendo uno de ellos la decisión de que se aplique en toda España la Reforma agraria, teniendo en cuenta los actuales arrendamientos.

AL SALIR :-: :-: :-: :-: A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El señor Azaña dijo a los periodistas que no había nada de importancia, añadiendo que se había tratado del viaje del Presidente de la República y que había una extensa firma.

Confirmando el presidente que había estado en el Consejo, llamado por el ministro de Agricultura, el presidente de la Comisión de Reforma agraria señor Feced,

Dijo también que se había tratado de los itinerarios del viaje que Su Excelencia emprenderá mañana.

Luego facilitó el itinerario del viaje que mañana emprenderá el Presidente de la República. Es el siguiente:

Saldrá en el expreso de Hendaya a las 10,35. En Miranda se formará un tren especial.

Llegará a Vitoria a las 21, donde le cumplimentarán las autoridades.

A las 10,18, el Presidente llegará a Alsasua, y a las 11,02 a Zaragoza.

Parará también en Beasain y Tolosa.

Su Excelencia llegará a San Sebastián a las doce y treinta.

Si el día está despejado dará escolta al tren presidencial desde su entrada en Guipúzcoa, una escuadrilla de aviones de la base de Logroño.

REFERENCIA VERBAL El ministro de Obras Públicas ratificó las manifestaciones del presidente del Consejo.

Añadió que el Consejo no se había ocupado del levantamiento de la suspensión a los periódicos.

Y a continuación facilitó algunos de los asuntos aprobados en la reunión ministerial, que son los siguientes:

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley señalando el contingente de las fuerzas navales para 1933.

Nombrando subsecretario de Marina civil, a don Fernando Martín, actual director general de Navegación.

Nombrando inspector general de Navegación, a don Emilio Suárez.

Nombrando inspector general de Pesca, a don Luis Garay.

Nombrando inspectores general de Personal, a don Luis González.

Nombrando inspector general de Buques y Construcciones, a don Alfredo Cañal.

Nombrando secretario general de la Subsecretaría de Marina civil, a don Francisco Gutiérrez Gamero.

Dijo también que se había tratado de los itinerarios del viaje que Su Excelencia emprenderá mañana.

Luego facilitó el itinerario del viaje que mañana emprenderá el Presidente de la República. Es el siguiente:

Saldrá en el expreso de Hendaya a las 10,35. En Miranda se formará un tren especial.

Llegará a Vitoria a las 21, donde le cumplimentarán las autoridades.

A las 10,18, el Presidente llegará a Alsasua, y a las 11,02 a Zaragoza.

Parará también en Beasain y Tolosa.

Su Excelencia llegará a San Sebastián a las doce y treinta.

Si el día está despejado dará escolta al tren presidencial desde su entrada en Guipúzcoa, una escuadrilla de aviones de la base de Logroño.

REFERENCIA VERBAL El ministro de Obras Públicas ratificó las manifestaciones del presidente del Consejo.

Añadió que el Consejo no se había ocupado del levantamiento de la suspensión a los periódicos.

Y a continuación facilitó algunos de los asuntos aprobados en la reunión ministerial, que son los siguientes:

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley señalando el contingente de las fuerzas navales para 1933.

Nombrando subsecretario de Marina civil, a don Fernando Martín, actual director general de Navegación.

Nombrando inspector general de Navegación, a don Emilio Suárez.

Nombrando inspector general de Pesca, a don Luis Garay.

Nombrando inspectores general de Personal, a don Luis González.

Nombrando inspector general de Buques y Construcciones, a don Alfredo Cañal.

Nombrando secretario general de la Subsecretaría de Marina civil, a don Francisco Gutiérrez Gamero.

El señor POLANCO ROMERO: A los comprendidos en la Reforma agraria.

El señor PASCUAL rectifica brevemente.

El señor BALBONTIN dice que votará la enmienda, si bien entiende que debieran expropiarse todas las tierras de la nobleza.

El señor BAEZA MEDINA, radical-socialista, dice que la enmienda refleja perfectamente el espíritu de la minoría a que pertenece, por lo que ésta votará la nueva Base.

El JEFE DEL GOBIERNO insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor POLANCO da cuenta del texto definitivo, en el que se establece la acumulación de fincas.

El señor ALBA solicita algunas aclaraciones, que da el señor POLANCO.

SE APRUEBA LA ENMIENDA :-: :-: :-: :-:

En votación nominal es aprobado el dictamen por doscientos veintisiete votos contra veinticinco.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y veinticinco, para reanudarla a las diez y media.

Automovilistas

Multidiesel, S. A., comunica a los automovilistas y público en general que, hallándose en Oviedo los inventores del aparato Multidiesel (carburador de aceites pesados) para hacer unas demostraciones con el citado aparato, pueden, cuantos lo deseen visitarlos en el Garage Ford hoy, viernes, durante la tarde, y mañana, sábado, rogando a los interesados EXIJAN cuantas demostraciones deseen.

MULTIDIESEL, S. A.

HOY SE VOTARAN, DEFINITIVAMENTE, EL ESTATUTO Y LA REFORMA AGRARIA

Dos diputados, a punto de abofetearse en los pasillos del Congreso.--La minoría catalana obsequia a Besteiro

MADRID.—Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro hizo las siguientes declaraciones a los periodistas:

La sesión de hoy ha sido para mí la más fatigosa, desde que ocurió el orden del día de hoy ha sido nutridísima.

Mañana espero que se realicen las dos votaciones definitivas del Estatuto y de la Reforma agraria.

INCIDENTE ENTRE DIPUTADOS

MADRID.—Al terminar la sesión de la tarde se produjo un incidente entre los diputados señores Pittaluga y Polanco, éste último perteneciente a la minoría de acción republicana.

El origen de este incidente fué una interrupción que el señor Polanco hizo al señor Pittaluga. Este, en los pasillos, le pidió explicaciones, y ambos diputados se enredaron en una discusión, cruzándose frases molestas y estando a punto de llegar a las manos, cosa que impidieron los diputados y periodistas que estaban próximos a ellos.

Este incidente no tuvo mayores consecuencias.

BANQUETE DE LA MINORIA CATALANA

MADRID.—Los miembros que forman la minoría catalanista, obsequiaron con un banquete al presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Este obsequio, al que también está invitado el jefe del Gobierno, se da con motivo de la aprobación del Estatuto de Cataluña, que se espera sea aprobado hoy.

SUBVENCION A MADRID

MADRID.—La enmienda del señor Rico, convertida en dictamen y aprobada por la Cámara en la sesión de ayer, sobre la concesión de una subvención a Madrid por

capitalidad, está redactada en la siguiente forma:

"Artículo único.—Se concede al Ayuntamiento de Madrid una subvención en concepto de capitalidad de ochenta millones de pesetas, distribuidas en diez anualidades, destinadas exclusivamente a la ejecución de obras y servicios públicos.

A este efecto, en los presupuestos generales y en la sección correspondiente al Ministerio de Hacienda, se consignará la cantidad de ocho millones de pesetas durante diez años, a partir del ejercicio económico de 1933.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—En la reunión de la minoría socialista, celebrada ayer tarde, se designaron los miembros para entregar el Estatuto.

Fueron designados los señores Fabras Rivas, Jiménez Asúa, Cabello y Ruiz Cegina. Además irán los señores de la comisión de Estatutos.

En cuanto a la enmienda sobre arrendamientos, han desistido de defenderla, en vista de que se presentó en la Cortes una fórmula elaborada por el Gobierno en el Consejo de ayer mañana.

SE DESESTIMA UNA PRUEBA

MADRID.—El señor Serrano Batanero, miembro de la comisión de responsabilidades, visitó en Prisiones Militares al general Berenguer, para notificarle que la comisión ha desestimado la petición de la prueba documental.

En cuanto a la testifical, el general Berenguer ha renunciado a la del señor Tormos, por encontrarse en Palentina y a la del duque de Alba, que se halla enfermo en Escocia.

Por lo que respecta al señor Rodríguez Viguri que, como se sabe, está detenido, la comisión se reserva la prerrogativa de destinar el momento oportuno para que pida la declaración correspondiente.

HITLER ASPIRA AHORA A LA PRESIDENCIA DEL REICH

Incurción de bolivianos en territorio argentino

BERLIN.—Comunican de Munich que Hitler parece abandonar sus aspiraciones a la Cancillería encaminando sus miras, nuevamente, a la presidencia del Reich.

En un discurso pronunciado en la capital de Baviera, el jefe nacional-socialista ha declarado que la ciudad del Mariscal permite pensar en el triunfo de sus aspiraciones a la presidencia.

Hindenburg—ha dicho Hitler—tiene ochenta y cinco años y yo cuarenta y cinco, y estoy fuerte y sano. Cuando yo tenga ochenta y cinco años haré ya mucho tiempo que el Mariscal habrá muerto.

Los periódicos gubernamentales critican duramente el lenguaje empleado por Hitler en su discurso, que califican de poco caballeroso.

INCURSION DE BOLIVIANOS

BUENOS AIRES.—En el Ministerio de la Guerra se anuncia que destacamentos bolivianos han entrado en el territorio argentino de Formosa.

Se apoderaron de cuarenta cabezas de ganado, después de lo cual han vuelto a pasar la frontera.

COMUNISTAS CONTRA RACISTAS

VIENA.—Anoche se produjo un fuerte encuentro en los ban entre comunistas y racistas, resultando una persona muerta y heridas otras muchas.

La policía practicó numerosas detenciones.

EL SR. TSALDARIS PIDE LA DIMISION DEL GOBIERNO VENIZELOS

ATENAS.—Se afirma que el señor Tsaldaris ha hecho cerca del presidente Zaimis una gestión encaminada a que el Gabinete Venezeloz sea reemplazado por otro que ofrezca más garantías de imparcialidad con motivo de las próximas elecciones.

El señor Zaimis ha reservado su respuesta hasta que regrese el señor Venezeloz.

A pesar de haberse desmentido oficialmente, continúa circulando el rumor de que la "Liga Militar" proyecta una acción sin esperar el resultado de las elecciones.

Otros informes aseguran que el señor Tsaldaris encontrará mañana ocasión de hacer declaraciones categóricas relativas al respeto del partido popular hacia el régimen republicano, lo que quitaría a la "Liga Militar" toda razón de ser.

MANIFESTACION DE OBREROS SIN TRABAJO

SALZBURGO.—Varios centenares de obreros parados han efectuado una manifestación ante el Palacio del Gobierno.

Como adoptaran una actitud amenazadora, intervino la Policía, que los disolvió, cargando con porras.

Resultaron algunos contusos. Se practicaron numerosas detenciones.

EL CRIMEN DE MIERES

Imponente manifestación de duelo en el entierro de la víctima.--Algunos detalles del suceso

MIERES.—Durante todo el día de ayer el único tema de todas las conversaciones ha sido el bárbaro crimen del que resultó víctima la señorita Victorina Menéndez García.

Durante todo el día no cesó de desfilar gente por la casa mortuoria para testimoniar así, a la vez que su profundo sentimiento, su patente protesta.

La conducción del cadáver constituyó una imponente manifestación de duelo.

Allí estaba en realidad todo Mieres, además de mucha gente de otros pueblos.

DETALLES DE CRIMEN

Según las versiones que circulan parece que el día en que Francisco Martínez Castañón cometió el crimen, iban a romperse las relaciones, en vista de determinados informes—poco favorables para su novio—que habían llegado a oídos de Victorina.

Y así debía ser, porque en el lugar donde se cometió el crimen fueron halladas unas cartas y unos pendientes; se cree que la desdichada señorita se lo había devuelto a su novio.

También se dice que el mismo día o el día anterior, Victorina Menéndez había comunicado a una amiga suya que iba a tener una entrevista con Francisco para terminar las relaciones.

Y aun la dijo a la amiga, bromando:

—Mándame un par de guardias de asalto para la entrevista.

La hermana de la víctima, que se hallaba veraneando en Gijón, tenía un presentimiento fatal. Tan es así que cuando a raíz del crimen se la llamó a conferencia telefónica, la hermana de Victorina exclamó inmediatamente:

—Francisco que ha matado a mi hermana!

Se dice que en poder del juez obra una carta del asesino y aún de el rumor público que en ella Francisco Martínez Castañón se despedía de su madre

Esto hace suponer que tuvo algún propósito de suicidarse. Cuando algunos vecinos de Mieres trataban de detenerlo, él en los primeros momentos se hizo fuerte navaja en mano.

Desde luego costó mucho trabajo librarlo de las iras del público. Con todo, los guardias no pudieron evitar que recibiera unos cuantos golpes.

Se decía que ayer por la mañana, el autor del crimen pedía al guardián de la cárcel que le facilitara un periódico para verlo que decían del crimen.

Reiteramos nuestro sentidísimo pésame a los apreciables familiares de la infortunada Victorina, tan apreciada en todo el pueblo de Mieres.

Lea usted

REGION

EXCESO DE ESTUDIANTES

BUDAPEST.—Ante el excesivo número de estudiantes que se presentan a examen para cursar estudios en las Universidades han sido rechazados en Budapest más de dos mil aspirantes.

El exceso sobre el número de estudiantes que pueden ser admitidos en las Universidades de todo el país, fijado en 2.600, es especialmente considerable en cuanto a las Facultades de Medicina, observándose, en cambio, escasez de aspirantes en las Facultades de Derecho.

EL CONGRESO DE LAS TRADE-UNIONS

NEWCASTLE.—El Congreso de las Trade-Unions ha adoptado una resolución condenando la política del Gobierno nacional y reclamando la abolición de las deudas de guerra y de las reparaciones, así como la supresión de las barreras aduaneras, una política de obras públicas y el control de los Bancos.

El Congreso se ha negado a recibir a una delegación de obreros parados que habían intentado, sin conseguirlo, efectuar una manifestación.

El Congreso ha suspendido sus sesiones.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

REGRESA A MADRID EL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—Ayer por la mañana, a las nueve y media, llegó el expreso de Andalucía, el Presidente de la República, de regreso de su viaje a Priego.

Le acompañaban el general Quijapo de Llano y sus ayudantes.

En la estación esperaban al señor Alcalá Zamora el presidente del Consejo y varios ministros.

Desde la estación, el Presidente de la República se trasladó a su domicilio, marchando después al Palacio.

GESTIONES EN FAVOR DE ASTURIAS

MADRID.—El diputado Ángel Menéndez, visitó al ministro de Agricultura, sometiéndole a la consulta de éste el acuerdo de la comisión respecto a la nueva ley de arrendamientos, en la que se reconocen mejoras introducidas por los colonos, haciendo constar que de tener efecto lo concerniente a éstas mejoras desde el momento presente, no surtirán los efectos que se pretende, ya que los propietarios se apresuran a cortar el arbolado, para que al ponerse en vigor la ley, no haya posibilidad de que se reconozcan las mejoras.

El ministro está dispuesto a adoptar las medidas necesarias para evitar que los propietarios continúen en su actitud, lo que supondría un atropello.

COLEGIO CANTABRO (Santander)

SOCIEDAD ANONIMA DE PADRES DE FAMILIA

Este Colegio instalado con arreglo a los cánones de la más rigurosa pedagogía, dispone de PROFESORES TITULADOS y de inmejorable material de enseñanza.

Educación esmeradamente cristiana

Inspección médico-escolar y fichas antropométricas.—Cuartos amplios e independientes para internos, con mobiliario completo y moderno agua corriente y calefacción.—Hermoso parque de ocho hectáreas y campos para toda clase de deportes.

PRIMARIA — BACHILLERATO Higiene - Comodidad - Confort

NOTA.—Se admiten también alumnos RESIDENTES, de entre los muchos que cursan sus estudios de Medicina en la famosa CASA SALUD VALDECILLA.

Pídanse instrucciones, reglamentos y postales al Sr. Director.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

Primera y Segunda enseñanza

HIGIENE ECONOMIA EXITO SEGURO Villaviciosa

Quedaron aprobados en la sesión nocturna el Estatuto y la Reforma agraria

Royo Villanova pierde una apuesta con un periodista

Carrasco Formiguera se muestra contrario al Estatuto aprobado. Dice que seguirán laborando por la reconstrucción de la nacionalidad aunque les llamen separatistas.-Martínez de Velasco afirma que la Reforma agraria le produce mala impresión

A las diez cincuenta abre la sesión el Sr. Besteiro, con las tribunas desanimadas. En el banco azul el ministro de Trabajo.

La reforma agraria

Continúa la discusión de la Reforma agraria. Se discute una enmienda del señor RODRIGUEZ PEREZ proponiendo que la expropiación de bienes comprendidos en los apartados 12 y 13 de la Base V, se limiten a los situados en las catorce provincias mencionadas en la Base II. Para extenderla al resto de la Nación será preciso el acuerdo del Gobierno previo informe del Instituto de Reforma agraria.

La Comisión, aunque no acepta la enmienda literalmente, recoge su espíritu para llevarlo a la Base II en lugar de dejarla como base adicional.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ la da por retirada.

(Entra el ministro de Agricultura). El Sr. FECED propone la adición de otro artículo. Después de intervenir varios diputados en pro y en contra de la enmienda, su autor la retira.

SE APRUEBA LA REFORMA AGRARIA

El presidente de la Cámara: Queda aprobada la ley de Bases de la Reforma agraria.

Estatuto catalán

Se pasa a discutir el Estatuto catalán comenzando el debate del artículo único del título quinto y último del dictamen, que dice:

Este Estatuto podrá ser reformado:

a.) Por iniciativa de la Generalidad, mediante el referéndum de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña.

b.) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de las cuartas partes de los votos de las Cortes.

En uno y otro caso será preciso para la aprobación definitiva de la ley de Reforma del Estatuto, las dos terceras partes de los votos de las Cortes.

Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por el referéndum de Catalunya será necesario, para que prospere la reforma,

la ratificación de las Cortes ordinarias subsiguientes a las que lo hayan acordado."

El señor CALOT apoya una enmienda que es rechazada por la Comisión.

Se rechaza otra del señor PASQUAL LIONE, y acto seguido se aprueba el artículo.

El señor GARCIA GALLEGO explica su voto contrario al dictamen.

Como al levantarse a hablar se producen bastantes rumores, el PRESIDENTE DE LA CAMARA, dice: "Señores diputados: Tengan la bondad de escuchar el breve discurso del señor García Gallego. (Risas).

CARRASCO FORMIGUERA, DESCONTENTO

El señor CARRASCO FORMIGUERA, catalán, se levanta a explicar su voto en contra, no sólo del artículo, sino de la totalidad del Estatuto aprobado.

Dice que Cataluña seguirá trabajando por la reconstrucción de su nacionalidad, y que en estos trabajos tendrá la ayuda de Vasconia y Galicia y demás pueblos que existen dentro de los límites de Iberia.

Si esto se llama separatismo, tenemos por separatistas. (Aplausos en vascos y gallegos).

DISPOSICION TRANSITORIA

Comienza la discusión de la disposición transitoria que establece:

"El Gobierno de la República queda facultado para fijar, dentro de dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto, las normas para adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, encargando la ejecución de dichas normas a una comisión mixta, que designe por mitad el Consejo de ministros y el Gobierno provisional de la Generalidad, la que deberá tomar sus acuerdos con el voto de las dos terceras partes de sus miembros, como mínimo; sometiendo, en caso necesario, sus diferencias a la resolución de las Cortes de la República.

Previo acuerdo del Gobierno, la generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña, con arreglo a los mismos procedimientos de las elecciones de Cortes constituyentes.

Para la elección a que se refe-

re el párrafo anterior, el territorio de Cataluña, se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona ciudad, Barcelona circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona.

Mientras la Generalidad no legisla sobre las materias de su competencia, continuarán en vigor las leyes actuales del Estado, para dichas materias, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad, con arreglo a las consignadas actualmente a las del Estado."

El señor ROYO VILLANOVA propone en un voto particular la inserción de un artículo adicional.

El señor POZAS JUNCAL se opone por la Comisión y ésta le rechaza el voto.

El señor ABADAL retira una enmienda después de defenderla y oponerse a ella la Comisión.

El señor Lamamie de CLAIRAC defiende otra enmienda para que señale el párrafo siguiente:

"Una vez terminado el nuevo censo electoral que será base de convocatoria y celebración."

El señor POZAS JUNCAL por la Comisión la rechaza y el señor Lamamie la retira.

ROYO VILLANOVA presenta otra enmienda que es retirada y queda aprobada la disposición transitoria según la nueva redacción.

El orador declara que los que impugnaron el proyecto no lo hicieron para ir en contra del Gobierno, sino por una convicción de toda la vida.

El Presidente de la CAMARA. No habiendo más enmiendas queda aprobado el Estatuto.

El señor XIRAU agradece a los señores Alcalá Zamora, Azaña y demás diputados que han intervenido a favor de la discusión del Estatuto su labor en pro del proyecto.

El señor COMPANYS hace constar que la aprobación del Estatuto afianza aún más la unidad nacional.

Nosotros, dice, nos hacemos cargo de nuestra responsabilidad y procuraremos con todo patriotismo cumplir con el cometido que se nos encomienda.

El Presidente de la CAMARA recoge las palabras del señor XIRAU y expresa la satisfacción de todos por haber terminado la ardua tarea.

Los proyectos de Estatuto y Reforma agraria quedan pendientes de votación definitiva para la sesión de hoy, viernes.

Se da cuenta del orden del día y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Después de la sesión

MADRID.—Terminada la discusión de la Reforma agraria los periodistas se entrevistaron con el jefe de la minoría agraria para preguntarle su opinión respecto al proyecto.

El señor Martínez de Velasco dijo:

—Mi impresión es mala. El proyecto es malo, sobre todo después de la enmienda aprobada hoy sobre expropiación de los bienes de la Nobleza. Por esta ley se subvierten en todos los órdenes los Poderes del Estado, porque se facultan a la Administración para definir acerca de la propiedad y posesión de dichos bienes.

SANCIONES EN BILBAO CONTRA PROPAGADORES DEL TRADICIONALISMO

Enviaban hojas clandestinas en sobres de Bello y Ossorio Gallardo.—Los Bancos acceden a realizar una emisión de diecisiete millones a favor del Ayuntamiento

BILBAO.— El gobernador comunicó que sabía que en unos sobres timbrados con el nombre de Bello y Ossorio y Gallardo que circularon por diversos lugares se repartieron unas hojas de propaganda tradicionalista que llevaban dentro y en las que se insultaba a la República.

Se sabe que ni el señor Bello, ni el señor Ossorio y Gallardo han autorizado el empleo de sus nombres para esta propaganda.

Las hojas no llevaban pie de imprenta y solo decían: Redacción y Administración, Puerta del Sol, 7, Madrid.

El gobernador anunció que se harían pesquisas para dar con los autores de esto a los que se impondrían fuertes sanciones.

EMPRESTITO DE 17 MILLONES

BILBAO.— Los Bancos de la localidad y el Ayuntamiento han llegado a un acuerdo acerca de que éstos concedieran la emisión de 17 millones de lo que hicieron en 34.000 obligaciones. Esta emisión se hará a primeros del próximo mes de octubre, dándose la garantía de los Bancos locales y la Caja de Ahorros.

Esos millones se dedicarán a la construcción de dos puentes y las obras de la traída de aguas.

MONARQUICOS MULTADOS

BILBAO.— El gobernador impuso multas de cien pesetas a los hermanos Recio y a Enrique Gana por dar gritos subversivos de carácter monárquico en el pueblo de Urquiza.

En cuanto a la indemnización, no se puede hacer a base del líquido imponible o por las cuotas catastrales, porque ello es de una injusticia notoria y porque no hay precedente de que se haya seguido esa práctica jamás para concretar el valor de las fincas.

ROYO PIERDE UNA APUESTA

MADRID.—El señor Royo Villanova tenía concertada una apuesta de cincuenta pesetas con un periodista acerca de si se aprobaría o no el Estatuto.

Anoche, después de su última intervención, el señor Royo Villanova salió a los pasillos de la Cámara y se encontró con el periodista en cuestión. El diputado por Valladolid en cuanto lo divisó echó mano a la cartera y extrajo dos billetes de veinticinco pesetas, que entregó al informador, diciéndole:

—Tenga usted. He perdido la apuesta.

MAS PERIODICOS AUTORIZADOS

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación entregaron a los periodistas una nota de los periódicos cuya suspensión fué levantada.

Son los siguientes: "El Caste-

ACTITUD DE UNOS CONCEJALES

BILBAO.— El presidente del partido radical socialista que es también concejal de este Ayuntamiento visitó al alcalde para tratar de la actitud adoptada por la minoría radical socialista que se retiró del Ayuntamiento hace días.

El alcalde se lamentó de esta actitud que sólo sirve para sembrar disensiones entre los partidos republicanos de Vizcaya.

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

BILBAO.— El doctor don Manuel Tapia que se halla en Plan cia se entrevistó con el alcalde para tratar de la fundación de un hospital antituberculoso.

LA FESTIVIDAD DEL DIA

BILBAO.— Hoy, a pesar de haberse suprimido la festividad del día, reinó en la villa gran animación, cerrando el comercio y los Bancos.

CEREMONIA TRADICIONAL QUE ORIGINA UN ACCIDENTE DE MUERTE

CONSUEGRA.— Siguiendo la costumbre tradicional, la Cofradía del Cristo realizó la petición acostumbrada por las calles de la localidad, llevando una galera adornada para recoger los donativos en especies.

Al volver una esquina, la lanza del caruaje dió un golpe al niño de dos años Heriberto Quijorna, y le produjo la muerte.

COMO SE HARA LA EXPROPIACION

MADRID.—Los periodistas solicitaron de la comisión de Reforma agraria el texto de las bases últimas aprobadas.

Un miembro de la comisión dijo que no podría ser facilitado hasta mañana por la mañana, en que se reúne la comisión para la redacción definitiva.

Según nos dijo un miembro de la Comisión, la expropiación afecta únicamente a los bienes de la extinguida grandeza de España, sin extenderse a toda la nobleza. Comprenderá a todas las provincias españolas y en la expropiación se tomará como tipo al propietario y no a las fincas, como se venía determinando hasta ahora.

A estas Bases, entre las que se encuentra la octava y la décima, ha de incorporarse el espíritu de algunas enmiendas aprobadas y traspasar también algunos párrafos de unas a otras.

En cuanto a la enmienda aprobada hoy sobre expropiación de bienes rústicos a la nobleza, ha de ser incorporada a la Base segunda,

TEATRO CAMPOAMOR

LA MEJOR COMPANIA DE REVISTAS

CABAÑAS

A las 7 y cuarto y 10 y tres cuartos, reestreno del pasatiempo cómico-lírico del maestro ALONSO

LAS LEANDRAS

Éxito imponente de esta compañía. Tal es la interpretación que se da a esta obra que puede ser considerada como estreno. El éxito del año en Madrid. Más de trescientas representaciones. Lujosa presentación.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, viernes fémica. La gran superproducción sonora Fox y LA PRINCESA SE ENAMORA, por Charles Farrell y Maurén O'Sullivan.

Mañana, EL CAMELLO NEGRO, por Warner Oland.

ENTREGA AL AYUNTAMIENTO DE CASO DE UN GRUPO ESCOLAR CONSTRUIDO EN TARNA

Fué costeado por el filántropo asturiano don José Simón Corral

Muchas son las veces que desde estas mismas columnas nos hemos ocupado de la labor filantrópica realizada por los asturianos que desde muy niños hubieron de abandonar su pueblo natal para trasladarse allende los mares, donde trabajaron año tras año sin descanso y con la sola ilusión de juntar unas pesetillas que después les permitieran regresar a su antiguo hogar a descansar de las mil fatigas que pasaron, a la par que ayudar a los suyos y de paso poder gratificar en algo al pueblo que les vio nacer. Unos vuelven triunfadores y otros vencidos; de los primeros se debe infinidad de obras, la mayor parte de ellas culturales, realizadas en Asturias. Entre éstos contamos hoy a don José Simón Corral, que en Tarna, su pueblo natal, del concejo de Campo de Caso, ha costeado la construcción de un grupo escolar a la moderna, consistente en dos amplias aulas, donde puedan recibir instrucción primaria los niños de aquel hermoso pueblo, capaz cada una de ellas para instruir a unos cuarenta niños y otras tantas niñas, con vivienda confortable para sus respectivos maestros, y, por si esto fuera poco, también a sus esposas se está construyendo en la actualidad la traída de aguas y lavadero público, cosas ambas de verdadera necesidad en aquel pueblo.

Con el fin de la inauguración y entrega de dichas escuelas, se reunieron ayer en Tarna un buen número de la colonia americana, la mayoría de ellos pertenecientes a miembros significados a la Delegación del Centro Asturiano de La Habana en Asturias, y buen número de autoridades y vecinos de Campo de Caso y aquellos contornos, entre los que recordamos a las señoras de Simón Corral, doña Concha Heres, doña Avelina Heres de Sáinz, señora de Simón Corral, señoras de González, de Rodríguez, de Berbeo, de R. Rodríguez, de Alvarez, de Arenilla, de don Luis Moyano y de don Braulio.

Señores don Benjamín Ortiz, magistrado de la Catedral de Oviedo; don Francisco Alvarez, Arcipreste párroco de Campo de Caso; don Luis F. Rodríguez, don Vidal Sáinz Heres, arquitecto de las obras de las Escuelas; don Braulio Moyano, don Raimundo Pascual, los señores presidente y secretario de la Delegación del Centro Asturiano, don Teodoro Olea y don Luis Moyano; don Felipe Alvarez Vega, don Emilio Travieso, don Luis Caso de los Cobos, don Luis García, don Alvaro Alonso, don Alejo González, don Luis Pastor, don Alberto Fernández, don Jesús García, don Manuel Ferrero, don Gabriel Soldevilla, don Alejandro Vega, don Sindulfo Blanco, don Arturo Suárez, don Laureano Alvarez, don Rafael G. Berbeo, don Saturnino Miguel y otros que sentimos no recordar.

El banquete

A continuación se sirvió un espléndido banquete, al que asistieron unos setenta comensales, ocupando la presidencia doña Concha Heres, don José Simón Corral y señora; doña Avelina Heres y el alcalde de Campo de Caso, Sr. de Miguel.

Los señores de Simón Corral y su bellísima hija, en particular, María Josea Simón Corral, hicieron los honores a los allí reunidos, no descansando ni un momento en complacer a los invitados.

Terminó tan grata fiesta con un gran baile.

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de junio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
 CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
 Desembolsado: 51.352.250,00
 Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
 Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
 Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
 Grado Pola de Lena Trubia
 Infiesto Pravia Vegadeo
 Llanes

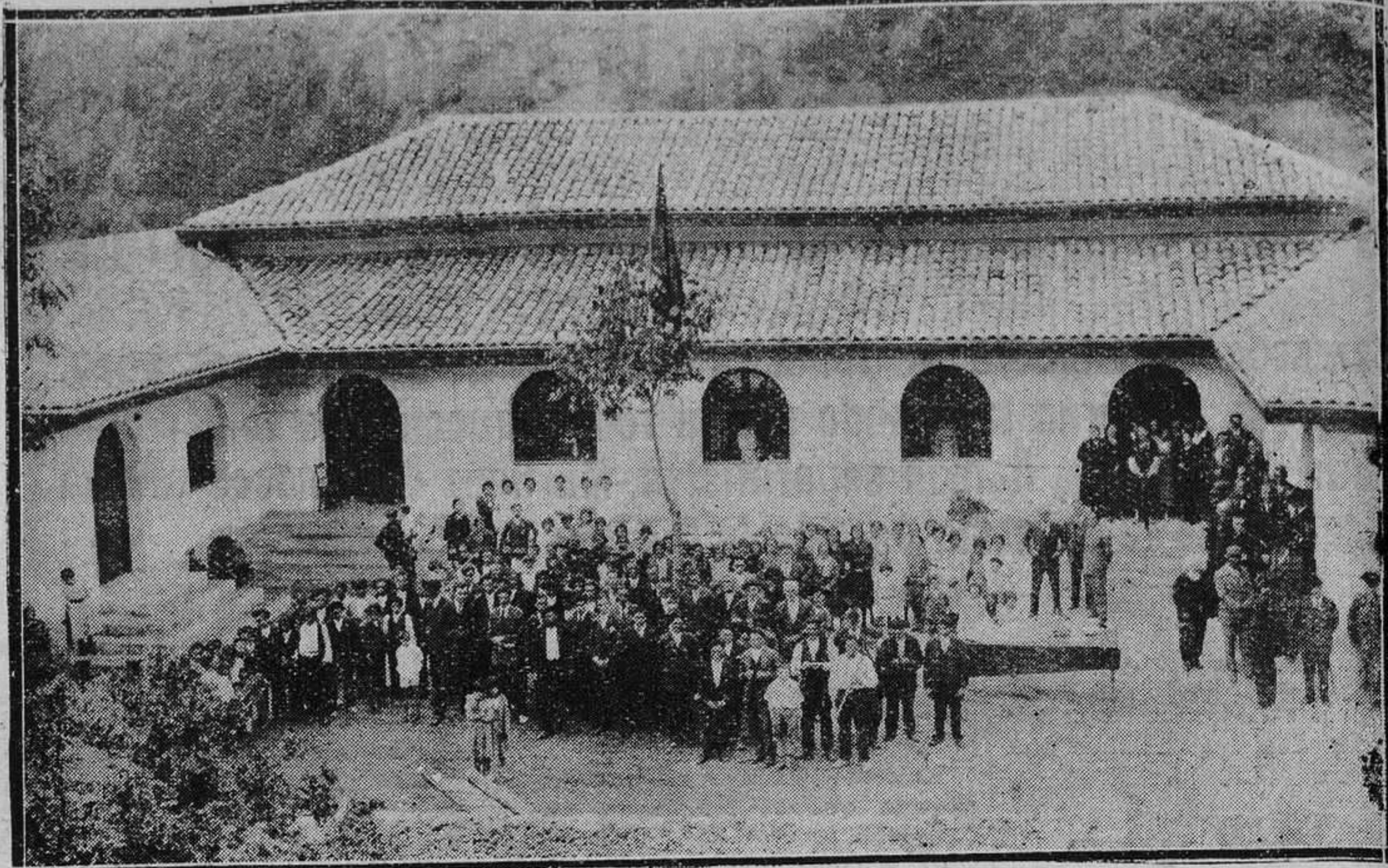
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
 CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
 Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
 nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
 CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER



CAMPO DE CASO.—Edificio de las escuelas construidas en Tarna por cuenta de don José Simón Corral y que fueron entregadas ayer. (Foto Mena).



TARNA.—Grupo de concurrentes a la entrega de las escuelas que fueron construidas a expensas del filántropo don José Simón Corral. (Foto Mena).

AUTOS MONTE EL UNION REIVINDICA IMPRESION DE BOLSAS EL TROFEO JUVENTIA DE LA SESION DE AYER

El Thetis de Trubia dice ser campeón

Un diario local ha publicado una nota enviada por el Thetis de Trubia, el cual no cree que el Unión Club Ovetense sea el verdadero campeón del Trofeo Juventia y se considera en su posesión.

Aunque el Juventia haya ganado que sus jugadores sean los campeones, bien por amistad o porque les conviniera por otras causas, el caso es que no hay más campeón con derecho propio que el Unión Club Ovetense. Y para demostrarlo publicamos a continuación la lista de los partidos jugados por ambos equipos, en la que el público podrá ver el verdadero campeón.

El Unión jugó siete partidos, con 6 victorias y un empate, que son:

Venció al Libertario de Lugones, por 4 a cero. Al R. de San Andrés, por 10 a 1. Al Chelsea, por 11 a 1. Al "Colloto", por 2 a 1. Al Cuero, de Grado, por 7 a 0. Al Arenas, de San Claudio, por 1 a 0.

Empató con el Thetis de Trubia, a 2 tantos.

Ahora, compárese con el siguiente cuadro del Thetis.

Jugó tres partidos, con dos victorias y una derrota, que son como sigue:

Ganó al Cuero de grado, por 4 a 0. Al Arenas, de San Claudio, por 2 a 1. Perdió con el Libertario de Lugones, por 4 a 3.

Compárese los dos cuadros y se verá cuál es el verdadero

Hoy el mercado se inclina a una manifiesta tendencia, al alza. La mejoría que se observó en el bolsín a última hora se aumentó desde el primer momento en la sesión de hoy.

Las cotizaciones experimentaron alza en casi todos los departamentos.

Aparte de este ambiente, que refleja el curso, el tono del mercado es el más firme. Ayude al parque más dinero, y aunque las cotizaciones no se animan de un modo excesivo, el ambiente se ha aclarado algo.

Poco movimiento en cerros. Explosivos, hasta última hora no dan señales de vida. Para papeles se salen a 670 a la liquidación no avienen al acercarse al dinero que pasa a 665. La animación mayor reside en petrolillos que han estado durante toda la sesión en primera línea.

Los chades que han operado en el parquet, mejoran con respecto al cambio de liquidación ayer, diez enteros. Valores mejoran en alza.

Fondos públicos tienen en general dinero, y termina mejorando Interior.

Además, decir que no habían perdido ningún partido. Y ese de Libertario de Lugones, qué es?

Goals a favor del Unión, 9. En contra, 5.

Goals a favor del Thetis, 9. En contra, 5.
 Por el "Unión Ovetense"
 El Secretario

AYER NO FALTO PAN EN GIJON

PERO ALGUNOS OBREROS ABANDONARON SUS FAENAS

Por haberse elaborado pan ronzado

Aceptada, por patronos y obreros, la fórmula propuesta para la solución, por lo menos durante tres días, del conflicto planteado como consecuencia de la tasa fijada por la Junta Provincial de Economía en el precio del pan, en la madrugada pasada se reanudó el trabajo en todas las panaderías, elaborándose, según el convenio tenido la noche anterior, el pan llamado "lechuga", además de la bollería, libras, pan de lujo y panchón, sin que surgieran inconvenientes.

Hubo, según parece, algunas panaderías, muy pocas, en las cuales los obreros se negaron a trabajar por haberse fabricado el llamado pan en ronzadas por los dueños y sus familiares, a causa de la falta material de tiempo para elaborar otras clases que precisaban más preparación o por no disponer de los elementos que se precisaban para presentar en debida forma la denominada "lechuga".

Hubo pan suficiente para las necesidades de la población y es de esperar que hoy haya mayores existencias, pues muchos industriales elaboraron, principalmente, panchón por la premura de tiempo para fabricar el que se había convenido.

Mañana sábado expira el plazo concedido para resolver el pleito. Por las impresiones que se tiene, no parece muy probable que se llegue a la baja de los precios del pan, ya que las harinas siguen acusando alza en sus cotizaciones y en proporción tal que, de seguir esa tendencia no solamente no habrá la esperada baja sino que se tendrá que aumentar de nuevo los precios.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA FIESTA BENEFICA EN SOMIO PARK

Nos es grato poder ofrecer hoy nuevos detalles de la fiesta benéfica que para mañana, sábado, se prepara en Somio Park.

El deseo de las señoras que componen la comisión organizadora de este acto es hacer que dentro del tono aristocrático que la presencia de los más destacados elementos de la buena sociedad asturiana ha de dar a la fiesta, ésta tenga un carácter grato de asquibilidad y confianza.

A ese fin se prescindirá de los puestos de flores, tómbolas, cuecaciones, y en fin, de todo aquello que pueda resultar gravoso al que acuda a la fiesta.

Habrán, eso sí, abundancia de diversiones, todas ellas gratuitas, como son la Gymkhama, los coros y números artísticos de funciones conocidas a cargo de bellas muchachas de nuestra sociedad, etc.

Tampoco faltarán las acostumbradas diversiones de columpios, posiblemente sin cuota o con cuota totalmente insignificante por lo reducida.

La idea que preside esta fiesta es la de que el que asista a ella, después de haber satisfecho la módica limosna con que se corresponde a la invitación sin necesidad de gastar un céntimo más, pueda pasar una tarde entretenidísima.

El servicio de bufet que atenderán las señoritas de la Comisión organizadora y en que se despacharán refrescos no tendrá sobreprecio alguno. Será sencillamente el usual en cualquier café, con la ventaja de que aquí, en esta fiesta no puede haber propinas.

Las personas que quieran también reunirse a tomar el té pueden hacer sus encargos en el hotel Savoy, donde sabemos que se han mandado reservar ya muchas mesas.

Este servicio de te, que como de jamos dicho será atendido por bellas señoritas, tendrá también un precio módico, inferior al que es corriente en cualquiera fiesta del Club o en un Hotel.

Los nombres de las elegantes y lindas señoritas que se han ofrecido hasta ahora para servir el té son los siguientes:

- Elisa Busto, María Argüelles, Lola y Nieves Blanco, Maruja Cruz Sara Cueto, Maruja Fraga, Rosina Alvargonzález, Maruja Laviada, Paquita Prendes Pan

do, Anita Coppel y Valentina Hevia.

Para terminar diremos que la Gymkhama será dirigida por el comandante retirado de Caballería y oficial que fué de la disuelta escolta Real don Manuel Penche y que actuarán de jueces deportivos en ese concurso don Enrique Villamil y don José María Verete rra.

La comisión organizadora de la fiesta de mañana, está formada por las siguientes damas, todas ellas pertenecientes a nuestra mejor sociedad:

Señora doña María Prendes Pando de Cifuentes, doña Celsa Felgueroso, viuda de Hantasánchez, doña Carmen Moutón de Martínez Laviada, doña María Estrada de Prendes Pando, doña Luisa Ayesa de Velasco y señoritas Rosario Felgueroso y Hortensia Fernández.

Contribuyen también grandemente a la organización de este acto, con su ayuda y sus iniciativas, doña María Felgueroso de Carrascal, doña Elena Mautón de Villamil y Maruja Felgueroso Figar.

Por noticias recibidas en Gijón, se ha tenido conocimiento del triunfo conseguido en Madrid por el catedrático gijonés don José Ramón G. Reguerual, ex director del Instituto Jovellanos, en el que explicaba la cátedra de Agricultura.

El señor González Reguerual había acudido a las oposiciones celebradas para la misma cátedra en el Instituto Cervantes de la capital de la República, habiéndole sido concedido a él la plaza entre los numerosos catedráticos que apataban a ella.

Reciba el distinguido gijonés nuestra cordial enhorabuena.

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Pasa una temporada en la Rolla (León), la bellísima y distinguida señorita gijonesa, Lola Camblor.

Desde Oviedo, donde han pasado una larga temporada, han salido para Zarauz y San Sebastián las señoritas Ignacia y Josefina Velasco Herrero, a quienes acompaña su sobrina, la encantadora señorita gijonesa María de Lourdes Laviada de Velasco, que permanecerá en la citada playa lo que resta de la temporada veraniega.

Regresaron a Madrid, después de pasar el verano en Gijón, el alto funcionario de Estado

INGRESA EN EL HOSPITAL MALTRATADO POR UN SERENO

En las últimas horas de la madrugada fué asistido en la Casa de Socorro Constantino Fuertes Posada, de veinticuatro años de edad, de Villaviciosa. Presentaba la fractura de los propios de la nariz, una contusión en el brazo izquierdo y erosiones en la misma mano. El médico que le asistió se reservó el pronóstico.

Como carecía de domicilio en Gijón, pues su residencia es en Villaviciosa, pasó al Hospital.

Manifestó que había sido agredido por el sereno de Comercio Delfino Rubiera, en un garaje de la calle de Cabrales.

El agente dice que no hizo más que defenderse.

AGREDIDO POR SU CUÑADO :-: :-: :-: :-:

Olivo Prendes García, de la calle Alta, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región nasal, menos grave.

Fuó agredido por un cuñado suyo llamado Julián Infesta, por cuestiones de familia.

PARA HOY

Teatro Dindurra.—Hoy, a las siete y a las diez y tres cuartos, el espectáculo cubano "Siboney-Granito".

Teatro Robledo.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media de la tarde y diez y tres cuartos de la noche.

Teatro Jovellanos.—Compañía de comedias de Vico-Carbonell. A las siete de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, "Si yo quisiera..."

Salón Doré.—Sesión continua de cine mudo desde las siete de la tarde.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO :-: :-: :-: :-:

Durante el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados.—Dokka (inglés), abono, Santander; Rosario, tabla, Santa Marta; Mariano Benlliure, tabla, Luarca; Lolina, vacío, Santander; Castro, pino, Tapia; Cabo Rocha, general, Coruña; Sama, vacío, Bilbao; Llodio, vacío, Coruña.

Salidos.—Manelina R., carbón, Barcelona; Castro, vacío, Tapia; Cabo Rocha, general, Santander; Sama, carbón, Bilbao; Anciola, general, Luarca; Concepción Hevia, carbón, San Sebastián; Prudencia, general, Santander; El Gaitero, azúcar, Villaviciosa.

don José María Sánchez y su esposa e hijos Juanita, María Josefa y Pepín.

Igualmente ha salido para la capital la señora viuda de Palacios, con sus lindas y simpáticas hijas Elvirina y María Luisa.

Desde Avilés se ha trasladado a Gijón con su señora, el ilustre crítico de arte don José Francés, que como es sabido, pasa el resto del verano en Avilés.

Con su esposa ha llegado a Gijón don Gregorio Rovisuti.

Salieron para Madrid, después de pasar en Gijón el verano, la bellas señoritas María Paz y Eulalia Vega, a quienes acompaña su tía, señora viuda de Arteiljo.

También se han trasladado a la capital doña María Antonia Suárez, viuda de Viña, y sus hijos Asunción y Paquín.

VIDA GIJONESA

FIESTAS TRADICIONALES

Ya ha comenzado el período de las últimas romerías del verano. Con la fiesta de Peña-Francia en La Guía y Deva, se inician esos holgorios populares que son como una despedida al buen tiempo. Gijón se satura estos días del ambiente típico de romería y verbena. Es primero esa fiesta de La Guía que se ha celebrado poco menos que bajo la lluvia, con su desfile de la procesión por la pequeña plaza de frente a la capilla y con su estruendo de cohetes y el desfile agudo de la gaita, que suena casi como una nota humorística.

Sigue a esa fiesta la de los Remedios en el más grato y propicio ambiente gijonés, en el solar de Jovellanos, y después viene la de la ermita o la capilla de la Soledad, encaramada en lo más alto del barrio de pescadores, en pleno corazón de Cimadevilla.

Y no es sólo en Gijón, en los pueblos cercanos: en Candás, con su Santo Cristo, que tiene la devoción y el cariño de los gijoneses; en Noreña, con el Ecce-Homo, y en tantos otros más, para seguir después con San Mateo y aun ya en pleno octubre con Santa Teresa en Infesto. Asturias se despide del verano con la nota llena de nostalgias y dulzuras de sus fiestas tradicionales.

En estos días ya casi fríos en que el aire fino diríase que está matizado aún más por la lluvia se siente propicio el ánimo a las evocaciones. Es como si viviera en un remanso de recuerdos.

Los gijoneses siempre hemos sido propicios a impresionarnos con estas cosas. La gente acude a esas fiestas de los Remedios, La Guía y la Soledad con cierta ilusión que hace pensar en la ingenuidad de los viejos romeros. Y lo mismo que pasa con las fiestas de casa, ocurre también con la de fuera. Gijón da siempre su buen contingente de visitantes a las romerías de los pueblos cercanos.

Hay en ese participar de las alegrías del disanto en los pueblos amigos algo que da a la peregrinación de los romeros o al viaje de los grupos de alegres visitantes cierto carácter de embajada popular.

Ahora van a Candás y al Ecce-Homo los gijoneses con el cariño y la ilusión con que se acude a casa del pariente del hermano en los días de gratas celebraciones familiares. Dejando a un lado las inquietudes y las preocupaciones de la vida de negocios o de la lucha por el pan de cada día se quiere dar así también un momento feliz a las expansiones del afecto y la hermandad entre los pueblos. Son esos los momentos en que se vive en un remanso de paz, y cuando como en la cita de un poco presuntuosa del personaje de Dickens, entre el paladeo de los viejos recuerdos se bebe el buen vino dorado de la alegría en la copa rosada de la amistad.—V.

SE SUSPENDIO AYER LA LA VIRGEN DE SEPTIEMBRE AVIACION TIEMBRE

A causa del mal tiempo Fiestas de Peña Francia (Deva) y La Guía

Está visto que el festival de aviación tiene mal de ojo. Después de varias suspensiones se celebró el pasado lunes y no con todo el esplendor del pasado año.

Y bastó que se anunciara la repetición del festival para ayer tarde para que el tiempo, espléndido estos pasados días, descargara en fuerte lluvia que obligó a suspender el espectáculo.

Suponemos que la Comisión municipal, ante el rápido éxito obtenido con lo que consideraban número cumbre de nuestro (el de ellos) programa de fiestas veraniegas, desistirá definitivamente de repetirlo. Esperen al año próximo a ver si tenemos más fortuna y si nuestros concejales se han convencido de la necesidad de presentar algo más práctico y hacedero que estos espectáculos tan expuestos a suspensiones.

UNA DENUNCIA QUE PUEDE TENER "TRUCO"

En la Comisaría de policía formuló ayer una denuncia Segismundo Blanco Salcedo, de treinta y dos años, natural de Campazas (León), y vecino de la calle Cura Sama, 3, primero, derecha.

Dijo que hacía dos meses había admitido a su servicio, en un bar que tiene en Santa Doradía, 21 y 23, a Silvina Soler Sánchez. Ayer por la mañana, al presentarse, como de costumbre, en el establecimiento, lo encontró cerrado. A presencia de dos testigos colocó en la puerta un candado, y al volver de nuevo al bar estaba abierto y en su interior Silvina

con varios parroquianos. Notó la falta de diez botellas de licor, 125 ptas., importe de la venta del día, cuatro sillas, dos mesas y 900 pesetas que le había entregado a dicha mujer el 2 de julio para que pagara una cuenta que venía en primero de agosto, la cual no abonó. Esta cantidad se la había entregado en calidad de préstamo.

La denuncia fué cursada al Juzgado correspondiente.

VISITAS DE CARCELES

Ayer se giró por el juez decano, señor López Bonilla y funcionarios judiciales la visita reglamentaria a la cárcel de este partido.

No se formuló reclamación alguna, encontrándose todos los servicios en debidas condiciones de santidad y vigilancia.

La Asociación de Caridad de Mieres aumenta los ingresos

EN EL MES DE AGOSTO ASCENDIERON A 4.634,10 PESETAS

Se sirvieron 2.234 comidas.--Los exámenes de ingreso de Bachillerato se celebrarán por septiembre en el Colegio de Segunda Enseñanza

MIERES.— No hemos de ocultar la satisfacción que sentimos ante la grata noticia que días pasados se nos fué comunicada por el alcalde y como contestación al telegrama enviado el pasado lunes al subsecretario de Instrucción pública, solicitando se celebrasen en el colegio subvencionado esta villa, los exámenes de ingreso para el Bachillerato que tendrán lugar en el mes actual, a lo que atentamente y sin dilación contestó accediendo a tan justa súplica; por cuanto hemos sido los únicos que nos hemos ocupado de cual se merecía, de la petición hecha a la Superioridad por el señor director de este colegio subvencionado, e incluso hemos hablado sobre el particular con un concejal amigo, lo que motivó la gestión realizada por nuestra primera autoridad local, tan satisfactoriamente finalizada.

No hemos de dedicar gran espacio a tan grata noticia que ha venido a evitar grandes trastornos que irremisiblemente se hubieran irrogado de tener que celebrar los citados exámenes en la capital y a la vez poner de manifiesto, el cómo cuando en una gestión se pone el interés que ella requiere, se consiguen los propósitos que se abrigan.

En relación con esta noticia hemos de añadir, que en el día de ayer ha quedado abierta la matrícula de ingreso en este colegio subvencionado cuyos locales ocupan los antiguos del Liceo Mierense en la escuela de Capataces. Como quiera que muchos de los que piensan ingresar en el mes actual, han sido ya matriculados en Oviedo, en el día de ayer nos hemos entrevistados con el muy digno señor director de este centro docente para conocer la forma en que se podría trasladar la matrícula, contestándonos que en el día de hoy se trasladaría a la capital con el fin de resolver cuanto a este particular se refiere. Otro día daremos cuenta de cuanto con esta gestión se relaciona.

ASOCIACION DE CARIDAD

Durante el pasado mes de agosto, se han hecho ascender los ingresos obtenidos por esta benéfica Asociación, a 4.634,10 pesetas, figurando las subvenciones del Ayuntamiento de Mieres, Fábrica, y Unión Comercial de Turón, más lo recaudado por cuota de socios, rifa benéfica, alquiler de sillas y donativos.

Los gastos suman 3.619,15 pesetas, siendo las partidas más importantes las de socorros por medio de vales que ascienden a pesetas 1.930, y al importe de géneros suministrados para la Cocina y que asciende a 1.361,15 pesetas. En dicho mes se han puesto 2.170 raciones y se han servido 2.234 comidas.

Esta Asociación ha recibido los siguientes donativos: De los hijos de don Manuel Alvarez, 25 pesetas; de la Comisión de Festejos de San Juan y San Pedro de Mieres, 250; de la "Equitativa" de la Fábrica de Mieres, en dos veces, 40 kilogramos de bñito y de la Inspección Municipal, 69 kilogramos del mismo pescado, que había sido decomisado.

Al quedar muy agradecidos la Asociación da las más expresivas gracias a las personas caritativas

que recuerdan una limosna para los desheredados de la fortuna.

VACA EXTRAVIADA

En la casa de doña Felisa Fernández de Santa Rosa, se había depositado una vaca con el número 6.086, próxima a partir la cual se hallaba en los puestos pertenecientes a este Ayuntamiento.

VIDA SOCIAL

Precedente de Mondariz, ha regresado el que fué estimado alcalde don Manuel Martínez.

—De Gijón, donde pasaron la temporada veraniega, el competente Ayudante Facultativo de Minas, don Abelardo Fueyo, con su distinguida esposa e hijo.

—De Boñar, la esposa de nuestro particular amigo, el acreditado representante comercial, don Balbino Fernández, con sus hijos.

A todos nuestra cordial bienvenida.

ZARPO DE AVILES EL TRANSPORTE "CASADO"

Por orden del ministro de Marina

Se trasmitió al comandante del transporte de guerra "Casado", orden del ministro de Marina de salir para Cartagena sin esperar a embargar el resto de carbón que falta para completar el cargamento.

DE SOCIEDAD

Para Alicante, donde va destinado, salió el teniente de la Guardia civil con residencia en la comandancia de Castrillón don Francisco Esteve González.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Biques entrados.—San José, travesas, Rivadeo; Boal, lastre, Gijón.

Atracados.—Santiago López, Contramaestre Casado, Sud, Nuestra Señora del Carmen.

Despachados.—Marqués de Charvari, carbón, Valencia; Iturri Ripa, idem, Bilbao; Margarita, idem, Vigo; Adela López; Ana, lastre, Gijón; Aruso, idem, Gijón.

Al turno.—Aida, Hernani, España número 3, Boal, San José, que cargarán 300, 420, 3.000, 60 y 60 toneladas de carbón, respectivamente.

BODAS DE PLATA DE HOY, PROCESION DEL ECCE-HOMO EN NOREÑA

LA ADORACION NOCTURNA DE CANDAS Se celebrarán los días 9, 10 y 11

CANDAS.—Es grande el entusiasmo que reina en esta industriosa villa ante el gran acontecimiento católico que con motivo de las bodas de plata de la Adoración Nocturna de la sección de Candás se celebrarán hoy, día nueve, mañana y pasado. Son también grandes los preparativos que con tal fin se vienen haciendo en nuestro hermoso y amplio templo parroquial, que en los citados días lucirá sus mejores galas, así como también una poderosa iluminación eléctrica, y en cuya torre aparecerá adornada con miles de bombillas de varios colores la insignia de la Adoración.

Un entusiasmo sin límites es el que reina entre los buenos católicos de Candás, pero no es menos la indignación que nos causó el saber que el gobernador de nuestra provincia no autorizó el necesario permiso para la magna procesión que en la mañana del domingo recorrería las principales calles de nuestro querido pueblo, y en la cual figurarían todas las secciones de Asturias, así como varias de importantes poblaciones como Santander, León, Astorga, etcétera.

En fin que nos hemos quedado sin la mayor procesión que podía haber visto en este católico pueblo y que dejaría entre los hijos de la villa del Cristo gratos recuerdos, pero como buenos cristianos resignámonos y ante tanto atropello (aunque otros digan lo contrario). Repetimos que en estas grandes solemnidades de la Adoración Nocturna, una vez más dejará patentizado el pueblo de Candás, hermosa tradición, que tiene como base la Religión del Crucificado.

LAS FIESTAS DEL SANTISIMO CRISTO

Los entusiastas jóvenes que componen la comisión de fiestas del milagroso Cristo que en ésta se venera, ya tienen ultimado el atractivo programa de las mismas, y que publicaremos en fecha muy próxima, pues será del agrado de los miles de comprovincianos que en los días 11, 12, 13, 14 y 15 nos honran con su visita.

También en nuestra hermosa iglesia parroquial se vienen celebrando con gran concurrencia de fieles la novena del milagroso Cristo, y en la cual la notable capilla que dirige nuestro gran organista don Medardo Carreño tiene parte muy activa con hermosas obras.

SAN CLAUDIO

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en el Hospital de Oviedo regresó a Madrid la Hija de la Caridad Sor Rita Alvarez Fernández.

—Con el fin de acompañar a su hermana Sor Rita ha salido para Madrid el señor jefe de Telégrafos don Avelino A. Fernández.

LABOR DE LA COMISION DE FESTEJOS

LABOR DE LA COMISION DE FESTEJOS

NOREÑA.—La comisión de festejos del Ecce-Homo, trabaja con gran actividad en la confección del programa de fiestas que prometen resultar muy brillantes.

A la comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde en funciones don Severino Fernández Fombona, se ha sumado el apoyo de los industriales representados por la siguiente comisión: Don Constantino Río Roza, don Manuel Cueva, don José Blanco y don Jesús Junquera Vallina.

En breve daremos a conocer el programa detallado de los festejos que se celebrarán en los días 17 al 29 de los corrientes.

Hoy viernes, al oscurecer, se organizará la procesión del Ecce-Homo desde la Ermita del "Castañu" de la Soledad a la capilla del Hospital, donde se dará principio al solemne novenario en honor del Ecce-Homo.

En la procesión del Ecce-Homo por elebrarse por la noche, aparecerán como otros años iluminadas las casas del trayecto a recorrer.

En el solemne novenario, cantará el coro del Círculo Católico de Obreros de esta villa.

La procesión de hoy viernes, se celebrará aún en caso de lluvia.

ADORACION NOCTURNA

Con el fin de asistir a los actos que se celebran estos días en Candás, con motivo de la celebración de los Bodas de Plata de aquella sección de la Adoración Nocturna, se formará en esta villa una comisión de nuestra sección para que concorra con su bandera.

Entre los actos que se celebrarán en Candás, figura un solemne triduo de sermones, a cargo del ilustrado noreñense don Amaro Alonso Campal, canónigo cronista de Covadonga.

LA J. C. DE LA FELIGUERA

Una representación de la Juventud Católica de La Felguera, estuvo el martes último en Gijón con el fin de visitar a los señores Tornos y Merás.

Al regreso se detuvieron en Noreña visitando el Círculo Católico de Obreros de esta villa donde fueron recibidos por los elementos directivos de dicha sociedad.

Lada (Langreo)

DE SOCIEDAD

Desde hace algún tiempo se encuentra en Gijón, donde veranea, la inteligente y bellísima señorita de esta localidad, Ignacia García Fueyo, a quien acompaña su encantadora sobrina Estrellita.

Mucho nos alegramos que la estancia en la hermosa villa gijonesa les sea muy grata.

SE REPARARA LA ESCUELA DE SANTA BARBARA EN SOTRONDIO

SESION DEL AYUNTAMIENTO

REY AURELIO.— Bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de sólo cinco concejales, celebró sesión nuestro Ayuntamiento el día 3 del corriente de segunda convocatoria, tomándose los acuerdos siguientes:

Se dió cuenta de una instancia de los vecinos de Sotón y Peña tejera, pidiendo que se instale una de las fuentes municipales en el sitio donde estaba la del Reguero Blanco. El Ayuntamiento ratificase en el acuerdo anterior de que se instale junto a la boca de mina antigua de Sotón.

También se ratifica en lo referente al acuerdo de prohibir la administración del viático a los enfermos, revestidos los sacerdotes por las vías públicas, en virtud de un recurso contra tal acuerdo interpuesto por el párroco de San Andrés, don Saturnino Menéndez.

Aprobar el informe de la C. de O. referente a la instalación de una fuente en el barrio de San Frechoso.

Aprobar, asimismo, las obras de reparación de la escuela de niños de Santa Bárbara y abonar al contratista 304,31 pesetas importe de la liquidación general.

Abonar cinco mil pesetas al contratista de las obras de construcción del arroyo vecinal de San Martín a Carrocera, que resultan con exceso de la liquidación parcial.

Y autorizar a la comisión de festejos de Sotondio, para celebrar fiestas los días 10, 11 y 12 del corriente y cederle el material necesario.

SE DA COMIENZO A LA LIMPIEZA

El martes hemos visto con satisfacción que dos peones hacían la limpieza de las inmediaciones de las escuelas nacionales.

Lo celebramos. Ahora falta que se retire la piedra.

BIENVENIDOS

A su casa de Sotondio ha llegado, procedente de la Habana, don Alfonso Iglesia Lamuña, acompañado de su joven y bella esposa.

VENDO

edificios y maquinaria trabajada madera. Amaño Díaz, Salinas.

SE TRASPASA

En Avilés y en sitio céntrico, acreditado establecimiento de comidas y bebidas, propio para Bar. Informes: Teverga, 48, "La Gran Vía".

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exíjase siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

El día 15, exposición de ganado vacuno en Candás

UN VECINO DE MORCIN, APUÑALADO

Poco después fallece en el Hospital Provincial

MORCIN.—El día cinco de los corrientes caminaban con dirección a La Roza los vecinos de la misma, Eugenio Carrero y Manuel, más conocido por "El Valín". Al parecer, éstos izan un poco alegres y antes de retirarse a sus domicilios decidieron entrar en una taberna propiedad de una tal Rita.

Antes de llegar al "chigre" en contraron a Serbulo Giménez y a Manuel Suárez, sin que entre ellos mediase palabra alguna.

Tan pronto como pasaron los dos primeros, Serbulo y Manuel se despidieron y cuando Manuel no había andado mucho trayecto, ocurrió que oyó estas palabras: "Hay madre mía que me mataste". Estas palabras fueron, según parece, pronunciadas por Serbulo, cuando se disponía a entrar en casa. En este extremo, parece que hay gran confusión; pues al parecer, los vecinos Luisa y Feliciano, a pesar de estar al lado, dicen que no hubo tal exclamación, mientras que Manuel a pesar de estar más distante afirma que lo oyó.

Al poco rato de ocurrir esto, se presentó en la taberna Rita, la mujer de Serbulo, llevando una estaca en la mano.

Al enfrentarse con Eugenio, le dijo: "Tú fuiste el que mataste a mi marido".

—Yo! —dice él.
—Sí, tú fuiste.
Mira bien lo que dices y haz el favor de no comprometerme —le repitió Eugenio.

Sin más discusión, le alarga un estacazo y al querer éste repeler la agresión, se encontró sujeto por los que se encontraban en la taberna, ocasión que aprovechó la mujer agresiva para arremeter nuevamente.

Eugenio tuvo que luchar para que le dejasen libre los que sin duda creyeron favorecerle, y una vez libre, salió de la taberna persiguiendo a la mujer, encontrándose con Serbulo, que se encontraba parapetado a la esquina y le asestó un fuerte golpe de hoz en la cabeza, cayendo éste desplomado, al mismo tiempo que su agresor decía: "Tú ya estás, ahora faltan los otros", desapareciendo en la oscuridad de la noche.

Recogido el herido, fué trasladado al hospital por el coche ambulancia de la Cruz Roja, donde se le hizo la cura, un tanto difícil, y quedó en estado desesperado, temiendo de un momento a otro un funesto desenlace, como deplorablemente ocurrió.

El muerto deja viuda y varios hijos de familia y era muy apreciado por todos, por cuyo motivo la fatal noticia fué acogida con doble muestra de dolor.

El agresor es natural de Ciudad Real vecindado en este con cejo.

¿Qué motivos pudieron incurrir para esa bárbara agresión? Lo de siempre. Los dichosos intereses.

Al parecer, el muerto tiene un tío, el cual fué recogido por Serbulo y como éste —el tío— tenía algo de hacienda, fué recogido con miras al día de mañana, y habían decidido juntar los ganados de unos y de otros.

Sucedió que Eugenio llamó a su tío para que le ayudase a las faenas de la hierba y separó el ganado de lo de Serbulo, llenándose éste de indignación hasta el extremo de llegar a agredirse, unos días antes de los fatídicos hechos, concibiendo entonces la idea de llevar a la práctica el acto realizado.

También se dice que cuando

ANTE LAS FIESTAS DEL CRISTO EN PRAVIA

Ha quedado constituida la Comisión

PRAVIA.—A última hora, como siempre, se ha formado una comisión para organizar las fiestas del Cristo.

Logren o no su propósito, que lo lograrán, ya merecen esos señores "decididos" la asistencia de todos y nuestro aplauso.

Ahora veremos cómo se portan en la lista recaudatoria los que más llamados están a "meter el hombro".

Continuaremos dando detalles mencionada comisión.

NECROLOGICAS :-: :-: :-:

El miércoles último se ha verificado los funerales y entierro de don Francisco Alvarez Marcos, fallecido en la madrugada del 6 del actual.

A dichos actos fúnebres concurrió mucha gente de la villa y sus alrededores, donde tanto el finado como sus deudos cuentan con generales simpatías y numerosas amistades.

A estos últimos citados les reiteramos nuestro pésame.

INFIESTO

UNA BODA :-: :-: :-:

El sábado unieron para siempre sus destinos ante el altar de la Virgen de la Cueva, la simpática señorita Carmina Sánchez y el distinguido joven Emilio Suárez, de muy apreciadas familias de San Juan y de Qués.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Qués, don Constantino Fuente, y actuaron de padrinos el padre del novio, don José Suárez y la hermana de la novia, doña Elisa Sánchez. Fueron testigos por parte del novio, don Marcelino Díaz y don Manuel Corugedo, y por parte de la novia, don Víctor Tamargo y don Eulogio Martínez.

Después de la ceremonia la numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido banquete en las proximidades del santuario, organizándose animada fiesta a continuación.

Los novios salieron a recorrer varias poblaciones en luna de miel.

Reciban los desposados y sus deudos nuestra más cordial enhorabuena en su nuevo estado.

DE SOCIEDAD :-: :-: :-:

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al acreditado industrial de Villaviciosa don Manuel Alonso.

También hemos saludado a nuestro buen amigo don Gemiano Carrascal, exalcalde de Zamora.

se repartieron los socorros de la pasada huelga e paro, mejor dicho, sucedió que uno de los encargados de distribuirlos era Serbulo, y según parece eliminó de la lista a Eugenio, por las intrigas que existían entre los dos.

Nosotros no entramos ni salimos en esta cuestión, sólo nos atrevemos a relatar lo que nos ha dicho un vecino de las dos víctimas.

Tan pronto tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Riosa, se personó en el lugar del suceso, deteniendo en su domicilio al agresor, quien se resistía a seguir a la pareja. Una vez amarrado, ingresó en la cárcel.

Descanse en paz el desgraciado Eugenio y reciba nuestro sincero pésame la viuda e hijos.

EXCURSION DE CABORANA A COFIÑAL

La celebró la brigada de la Cruz Roja

(CABORANA.—) Organizada por elementos directivos y por el entusiasta oficial de la Ambulancia, señor García Fernández (don Secundino), se celebró una hermosa excursión a Cofiñal.

A las diez de la mañana partió desde Caborana el autocar que conducía a los excursionistas hacia el alto de San Isidro, deteniéndose a las dos entre Isoba y Lillo, a visitar la colonia escolar de Aller, de cuya visita han sacado una gratísima impresión, haciendo calurosos elogios de la misma, que nos complacemos en recoger. Cuentan de ella, que es una maravilla, por la organización perfecta y por las comodidades de que gozan allí los simpáticos pequesuelos a quienes se les cobra de mil atenciones en aquel lugar pintoresco.

La brigada desfiló por la población de Lillo, entre los aplausos y aclamaciones de la enorme expectación, siendo muy felicitados.

A las tres, proseguían viaje a Cofiñal los excursionistas de la Cruz Roja, donde brevemente se hizo desfilarse a la Ambulancia, siendo ovacionada a su paso por las calles del pueblo y victoreada por la multitud.

Por la tarde, fueron obsequiados los excursionistas por algunos veraneantes, en uno de los bares de aquella localidad, quienes compartieron amigablemente unas horas con los componentes de la brigada, de la que han hecho grandes y cumplidos encomios.

Después del convite, los caboranenses se entregaron a la expansión y al solaz, dedicándose alguno de ellos a tomar parte en la corrida de cintas que a la sazón se celebraba en Cofiñal, con siguiendo uno de los ciclistas de la sección de Caborana, una de las cintas que reservaban el premio primero. Agustín Hevia que así se llama el afortunado, fué muy felicitado por la colonia de veraneantes y por el vecindario de aquella villa. Con este motivo la Ambulancia ha abierto una suscripción popular, para obsequiar a la señorita cuyo nombre se halla inscrito en a cinta del premio primero, con un valioso regalo, que llevará la dedicatoria de la Cruz Roja de Caborana.

Por la noche se hizo el regreso con la mayor normalidad.

PROGRAMA, REGLAMENTO Y BASES POR QUE SE HA DE REGIR

CANDAS.— Programa, reglamento y bases por que se ha de regir el concurso de ganado vacuno que organizado por el Ayuntamiento de Carreño se ha de celebrar el día quince de Septiembre de 1932.

GRUPO I.—RAZA ASTURIANA.—SUB RAZA DE LOS VALLES.

Sección primero.—Totos con cuatro o más dientes permanentes.

Primer premio 100 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.

SECCION SEGUNDA.— Novillos con menos de cuatro dientes permanentes.

Primer premio, 125 pesetas.
Segundo premio, 100 pesetas.
Tercero, 50 pesetas.

SECCION TERCERA.—Heceros con menos de dos dientes permanentes.

Primer premio, 125 pesetas.
Segundo, 100 pesetas.
Tercero, 50 pesetas.

SECCION CUARTA.—Vacas.

Primer premio, 100 pesetas.
Segundo, 75.
Tercero, 50.

SECCION QUINTA.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

GRUPO II.—RAZA SUIZA SCHWITZ.

SECCION PRIMERA.— Novillos de menos de cuatro dientes permanentes.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50 pesetas.

SECCION SEGUNDA.—Ecerros con menos de cuatro dientes permanentes.

Premio único, 75 pesetas.

GRUPO III.—GANADO CRUZADO.

SECCION PRIMERA.—Vacas.

Primer premio, 75 pesetas.
Segundo, 50.
Tercero, 25.

SECCION SEGUNDA.—Novillas con menos de cuatro dientes permanentes.

Primer premio, 60 pesetas.
Segundo, 40.
Tercero, 25.

Una mención de veinticinco pesetas al mejor ejemplar de estampa que se presente.
Una mención de veinticinco pesetas al mejor ejemplar de reproducción.

BASES :-: :-: :-: :-:

Primera. El expositor deberá inscribir previamente sus ganados en el registro, que al efecto queda abierto desde la fecha del presente en la Secretaría del Ayuntamiento, cerrándose el plazo de inscripción el día 13 de Septiembre.

2.ª Al hacer la inscripción, justificará el que presente la res que ésta le pertenece en propiedad desde seis meses antes del concurso por el menos.

3.ª Los ejemplares que hayan sido premiados en el concurso del pasado año, no podrán ser premiados en este concurso dentro de la misma sección en que lo hayan sido.

4.ª Los novillos de raza del país que resulten premiados, serán conservados por sus dueños dedicándolos a la reproducción por espacio de seis meses; a cuyo fin los dueños de los mismos sólo percibirán la mitad del premio adjudicado, haciéndoles entrega del resto una vez que haya transcurrido el plazo señalado y previa justificación por informe del veterinario de haber cumplido esta obligación. No obstante si antes del término señalado el novillo se inutilizase o enfermase, el dueño podrá enajenarlo percibiendo la otra mitad del premio, previo siempre el informe del veterinario.

5.ª En caso de declararse desierto alguno o varios de los premios, el importe de los mismos será distribuido en menciones entre los demás del concurso a satisfacción del jurado.

cripción el día 13 de Septiembre.

2.ª Al hacer la inscripción, justificará el que presente la res que ésta le pertenece en propiedad desde seis meses antes del concurso por el menos.

3.ª Los ejemplares que hayan sido premiados en el concurso del pasado año, no podrán ser premiados en este concurso dentro de la misma sección en que lo hayan sido.

4.ª Los novillos de raza del país que resulten premiados, serán conservados por sus dueños dedicándolos a la reproducción por espacio de seis meses; a cuyo fin los dueños de los mismos sólo percibirán la mitad del premio adjudicado, haciéndoles entrega del resto una vez que haya transcurrido el plazo señalado y previa justificación por informe del veterinario de haber cumplido esta obligación. No obstante si antes del término señalado el novillo se inutilizase o enfermase, el dueño podrá enajenarlo percibiendo la otra mitad del premio, previo siempre el informe del veterinario.

5.ª En caso de declararse desierto alguno o varios de los premios, el importe de los mismos será distribuido en menciones entre los demás del concurso a satisfacción del jurado.

LAS FIESTAS DE BARREDOS PROMETEN ESTAR MUY ANIMADAS

Las amenizará la banda de Laviana

BARREDOS (Laviana).— En breve se dará al público el programa que la comisión está confeccionando con todo entusiasmo para que este año rebasa a las anteriores, que nada tienen que envidiar, pues se vieron todos los años muy animados.

Lo único que podemos adelantar es que ya se contrató la notable banda de Laviana, y se está trabajando por ver la manera de traer otra muy renombrada de la provincia, que serán las encargadas de amenizar las tradicionales fiestas de Los Mártires, los días 24, 25 y 26 de septiembre, no faltando tampoco los consabidos orgánicos, gaitas y tambores.

NOTA REGIONAL

EL MUSEO DE ARTE ASTURIANO

Con motivo de la notabilísima exposición de arte local que durante las recientes fiestas avilesinas estuvo abierta en la hermosa villa de Pedro Menéndez, hemos publicado una extensa información, avalorada por las muy interesantes manifestaciones que el eminente crítico don José Francés hizo a uno de nuestros redactores.

En estas manifestaciones, el generoso patrocinador de las iniciativas de la sociedad avilesina "Avilesina Amigos del Arte", expuso una bella iniciativa, de gran importancia para los intereses artísticos de nuestra provincia. Nos referimos a la forma en que, de conformidad con lo dicho por el señor Francés, será cosa fácil la creación de un Museo de Arte Regional.

De como podrá ser realizada la iniciativa de don José Francés, hemos hablado ya en la información susodicha, por lo que no creemos necesario repetir ahora. Lo que nos proponemos, al traer de nuevo el asunto a estas columnas, es volver a ha-

mar la atención acerca de ella a quienes deben patrocinarla, es decir, a las entidades oficiales y, especialmente, a la Diputación provincial. Las aportaciones de los artistas asturianos, la del Estado, y, en fin, las de los particulares, entre las que figuraría en término primero y principalísimo la de don José Francés, que generosamente ha prometido, no habrá de faltar, apenas la Diputación se proponga de veras llevar a la práctica lo que por ahora no es más que una hermosa aspiración.

A muy poca costa se puede hacer y con ello se vendría a llenar un vacío grande que no puede menos de ser, muy notado y muy lamentado por los innumerables amantes de nuestras joyas artísticas. Queremos, pues, creer que los llamamientos que para ello se hagan no habrán de caer en el vacío. Mas volveremos sobre el tema oportunamente, pues ya sabemos que estas cosas suelen quedar en lamentable olvido si no hay quien las recuerde de vez en cuando.

Profesionales

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5.
San Francisco, 5, 2.º. Tif. 2716

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21
Teléfono 1350

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6. Cabo Noval, 10, pral.—Tif. 2132.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

TALLERES de ORTOPEDIA
del SANATORIO CELESTINO ALVAREZ.
Acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, en la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos.
Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tif. 4045

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 15 pa abras 0.75 pts. cada palabra más 0 10 pts

Ventas

FINCAS. Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insula, Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317.

COCHE Motobloc 8 H. P., cerrado, 4 plazas, muy buen uso, se vende. Informes: Garage Asturias.

SE VENDE Hispano 16 H. P., Liousine y Zedel 13 H. P., en buen uso. Agencia Opel, Cervantes, 5.

Varios

EN GIJON. Se traspasa, por tener que ausentarse su dueño, negocio muy acreditado. Para informes: Cabrales 101, segundo, izquierda.

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y 3 ½ a 5 Uría, 72, pral. Teléfono 3126

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Suspende la consulta hasta aviso. Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.

S. VIEJO
VIAS URINARIAS Y VENEROLOGIA ARGUELLES, 39

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Hasta el día 6 de septiembre, por la mañana solamente. Uría, 50, 2.º Teléfono 2816.

MARTINEZ GUIASOLA
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2.—Tif. 3008

Joaquín García Morán
Consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5 (miércoles y sábados de 12 a 2) en el Sanatorio Celestino Alvarez

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Cámpomanés, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

ALBERTO CANDELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta hasta el 15 de septiembre, miércoles, jueves y viernes de 10, 12

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8. Entresuelo. Teléfono 2.700. Oviedo.

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas bien situada. Informes, Publicitas.

EMPLEADOS de oficinas, prácticos, con fianza metálica, se necesitan. Centro Administrativo Internacional. Apartado 84, Valladolid.

UN BUEN NECOGIO. Si Vd., no importa sea varón o mujer, dispone de diez a quince mil pesetas, y es formal, tiene buena ocasión para sacar un gran interés a ese capital administrándolo usted mismo. Es para la ampliación, impulsar un negocio ya en marcha y que es de mucho porvenir en Mieres. Recomendamos el asunto a toda persona formal y que disponga de las pesetas indicadas, se dirija a Ildefonso López, Librería, Mieres.

LA RONDALLA DE CABORANA VA EN AUCE

El Ayuntamiento de Aller debe prestarle ayuda

CABORANA.— Después de enorme triunfo conseguido por nuestra agrupación musical, con motivo de la visita del Orfeón de Moreda a Caborana, no se había vuelto a hablar más de esta importantísima masa instrumental, que calladamente, viene desarrollando una admirable labor de arte musical, digna de los más grandes elogios.

Pasados varios meses en asiduos ensayos, vuelve la Rondalla de Caborana a presentarse ante el público en nuestra localidad, donde de veras existen vivos anhelos, por escuchar sus magníficos conciertos que, tanto entusiasman a los amantes de la música de cuerda.

Fiel a su programa, la agrupación musical de esta localidad, de propagar el divino arte de la música, por los pueblos de la provincia, y de buscar el acercamiento con los demás pueblos hermanos, se decide plétorica de entusiasmos y henchida de optimismo a marchar por las villas del Oriente Astur, con el sano propósito de darse a conocer por la provincia, y proseguir su grandiosa obra de fraternidad y acercamiento espiritual, con las poblaciones hermanas de nuestra pintoresca REGION.

Es incuestionable que, los enormes sacrificios impuestos por estos abnegados jóvenes, por conseguir un mayor perfeccionamiento en la ejecución de la música de cuerda, han dado como resultado el que vean colmados aquellos sus propósitos, que coronan los aplausos y la gratitud de los caboraneses, quienes no ocultan su sorpresa ante la majestuosa labor que viene realizando esta simpática entidad, y decimos que no ocultan su sorpresa, porque, francamente, es increíble que unos muchachos como los que integran la notable Rondalla de Caborana, en su mayoría mineros, puedan tan siquiera dedicarse a practicar este arte, después de abandonar la negrura de la mina, donde han de soportar durante toda una triste jornada, bajo las tinieblas de la galería, un trabajo penosísimo y peligroso y expuestos a los graves riesgos que la mina encierra, para los que en ella se dedican a la extracción del oro negro.

La Agrupación musical de Caborana, ha dado un gigantesco paso hacia el pináculo de sus aspiraciones, que pronto se verán culminar con los triunfos que auguramos a estos simpáticos muchachos, en su excursión artística por la zona del Oriente de la región asturiana.

Sabemos que en la tarde del día 16 se trasladará la Rondalla a la hermosa villa de Infiesto, donde tiene proyectado la primera de sus actuaciones, para celebrar unos conciertos en local "Divino Arguelles". Y de aquí proseguirá marcha hacia Llanes, donde también se organizarán algunos conciertos. De Llanes regresará a Villaviciosa, retornando después de varios días de ausencia a Caborana.

Es esta una "tournée" magnífica, de la que tenemos la seguridad, habrá de traer una buena impresión nuestra Agrupación musical.

Lea V. mañana REGION

SE VENDE

o se alquila bonito chalet en Soto del Barco, en La Magdalena, propio para la temporada de verano. Informes en Soto del Barco Sr. Viuda de Rodriguez, En Avilés S. Bernardo 11, bajo.

¿Por Qué Magia Obtiénes Esta Tez



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprimen la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ámbos muy adherentes. Algo nuevo, algo mejor.

No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometemos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba, fiándonos solo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocidos los conceptuamos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los anticuados métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no esté satisfecho.

Compré usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: arduras, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contadas cajas (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre, a menos que haga grandes excesos en las comidas.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión, que le permitirá gozar de la vida.

Tratamiento para 10 días (Caja pequeña) Ptas. 6,75.
Tratamiento para 20 días (Caja grande) 12,50.

Se remite por correo, certificado, previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el Estómago radica la Vida". Informes gratis. Venta en Farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90.

Teléfono 70.801-BARCELONA

NOTA: Esta casa lleva 29 años de existencia, dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas, y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.

ARTRITICOS ANTIURICO BOLGA
Formidable disolvente úrico
Tratamiento para doce días - Pesetas 8,10 franco

"ACADEMIA PESTALOZZI" (antes Santa Teresa)

INFIESTO

Preparación para todas las carreras y oposiciones. — Clases especiales.—Pensiones económicas.—Excelente internado por CIEN-TO VEINTICINCO PESETAS.—Profesorado titular en todas las secciones (ambos sexos),

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SO- TIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

Aparatos de Radio

CASA VIENA

Discos y gramófonos. Siempre novedades.
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio, telefonía sin antes probar los nuevos modelos 1933, de esta insuperable marca.

¡Todos los precios para todas las longitudes de ondas!—Distribuidor general para Asturias:

DROGUERIA MARANA
Fierro, 7.—OVIEDO

BARES

BAR RIESCO

EL PREFERIDO DEL PUBLICO OVETENSE

BAR AMERICA

Cervezas bien tiradas, Café superior.

CAFES

Gran CAFE DE LA PAZ

URIA.—OVIEDO

CAFE SUIZO-EXPRES

VARIETES tarde y noche
Las más grandes atracciones.

GRAN CAFE ESPAÑOL

Varietés tarde y noche

CONFECCIONES

CASA GOYA

Confecciones de señora, cabalero y niños. Géneros de punto.
Uria, 58.—OVIEDO

CAMISERIAS

CAMISERIA "LA GRAN VIA"

Argüelles. — OVIEDO

CAMISERIA INGLESA

Sastrería fina
Uria, 34.—OVIEDO

CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS GARRIDO

Argüelles y Mendizábal.
OVIEDO

Calzados MINERVA, S. A.

Actualmente, liquidación de modelos de temporada.
Fruela, 2.—OVIEDO.

DROGUERIAS

DROGUERIA VALLINA

Gran surtido en Perfumería, Papeles pintados. Pinturas y esmaltes celulosa. P. Valdés, 9. Teléfono, 3180.—OVIEDO

Droguería ASTURIANA

Tartiére, 5.—Télf. 2638.
Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Artículos de limpieza—Pinturas, etc.
Calle del Peso, 8.—Télf. 2182.

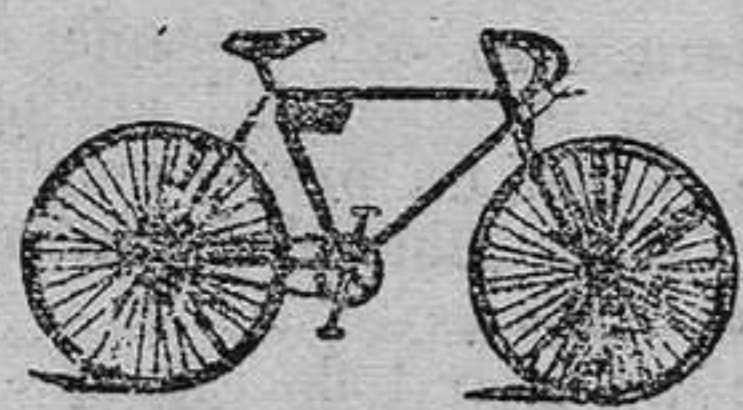
GARAGES

"Garage" ASTURIAS

Gran depósito cubiertas NACIONAL PIRELLI. Amplio Salón para encierro de coches. Accesorios.
OVIEDO.—Télf. 1520.

Garage Vasco-Asturiano

Radio PHILCO



Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA. Accesorios de todas clases. Sport. Paseo Santa Clara, 7. Teléfono, 3898.—OVIEDO

PRICES. El mejor aceite

Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".
SANTA CLARA, 20
Teléfono 20-38

CONFITERIAS

CASA CAMILO DE BLAS

Confitería y Ultramarinos finos. Jovellanos, 38. Télf. 2470.
Vinos — Licores — Champagne.

DECORACION

TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.
DECORACION
Uria, 24.—OVIEDO

Fábricas de Chocolates

Chocolates SELA

Los mejores.

HOTELES

GRAN HOTEL COVADONGA

El mejor de Asturias

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS

P. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.

IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4.
Avilés, M. de Teverga, 16.
Gran surtido en relojes Movado.

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA

Calle del Peso, 15.—Télf. 2844.
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consultenos precios antes de hacer sus compras.

MUEBLES

CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO
Precios económicos.

MERCERIAS

"LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

MAQUINARIA AGRICOLA

Maquinaria agrícola

ABONOS — SEMILLAS
POLLEDO. Magdalena, 24.—Teléfono, 2306.—OVIEDO

Materiales Eléctricos

ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

H. A. Menéndez. — Se hacen toda clase de instalaciones. Ramón y Cajal, 8.—Télf. 1216.

NOVEDADES

INNOVACION

reforma sombreros.

EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1
La casa más surtida en artículos para caballero.

OPTICA

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Telf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

PERFUMERIAS

NURIA

Perfumería fina. Peluquería de Señoras y niños.
Todo lo concerniente para su embellecimiento lo encontrará en esta casa.
Principado, 4. Télf. 3146. Oviedo.

RELOJERIAS

Casa Dubosc

RELOJERIA
FRUELA, 9 OVIEDO

RESTAURANTES

"RESTAURANT" PAREDES Y RAMOS

Plaza del Riego, 6.
Plato del día:
LANGOSTA DOS SALSAS

Restaurant -- Pastelería

ROYALTY
Unico restaurant de primer orden.
OVIEDO. Telf. 2418.

SASTRERIAS

SASTRERIA JAVIER

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Télf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUENA PROPIEDAD". Cooperativa de Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

VEGA, URIA, 32 MEDIAS PARA VARICES

Lea « REGION »

EL PERIODICO ASTURIANO MEJOR INFORMADO

SUCESOS Sociedad

La piedra maravillosa

Ayer, como jueves, se establecieron en la plaza del Fontán varios vendedores ambulantes. Uno de éstos había conseguido reunir delante de su puesto un respetable número de personas.

—Vean ustedes, decía. Esta piedra maravillosa, lo mismo afla un cuchillo que una guadaña; corta cristales, sierra maderas, y en fin, el que tenga esta piedra posee una cosa maravillosa porque sirve para todo. Cada piedra, les cuestas a ustedes, mi viaje en el tren, el impreso que explica mejor que yo lo que vale y para lo que vale, y los impuestos municipales. Total 30 céntimos nada más.

Algunos de los que se hallaban presentes soltaron las seis perras para adquirir la piedra.

De pronto se abre paso entre el grupo una mujer, que había estado escuchando al vendedor, y le dice a éste:

—Yo fui muchu tiempo que tengo el rema en un cadril. ¿Pasárame con esi "cantu" que vende?

Las personas que presenciaron el hecho empezaron a reírse.

La mujer se queda mirando para todos, extrañada de aquellas risotadas.

—Son bobos o fañse, les dice. Yo antes de comprar una cosa necesito saber pa que sirve.

—Sí, señora, tiene usted razón, le contestó el vendedor. Ahora que para eso del reuma, tiene usted que ir a un balneario, y pronto, porque se está terminando la temporada.

DETENIDO POR ESTA

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Tineo, Emilio Seguro Menéndez, de 27 años de edad, como presunto autor de la estafa de 140 pesetas al contratista de las obras de la carretera de La Espina a Ponferrada, don Ramón Prendes.

UNO QUE SE VA SIN

Manuel González Sofís, vecino de Cornera, admitió en su casa en calidad de huésped al ambulante Manuel Bermúdez.

Este estuvo varios días dándose una gran vida, y anteayer desapareció, dejando sin abonar el importe del hospedaje, que suma 153 pesetas.

Además se llevó un acordeón y unos zapatos de novedad.

DETENCION DE TRES

SOSPECHOSOS

En la mañana de ayer, el agente de vigilancia señor Aramburu, vió en la estación de los ferrocarriles Económicos de Asturias a tres individuos que le infundieron sospecha. Le preguntó como se llamaban y resultaron ser Joaquín López Frutos, Francisco Chasfole Díaz y Simón Martínez López.

No les dijo más, y los tres tomaron el tren, pero la policía se cuidó de "marcarlos, a la guardia civil que iba de escolta, diciéndole a la pareja:

—Esos tres individuos llevan billete a Santander; si ven que tratan de quedarse en alguna estación del trayecto les hechan mano.

Aramburu se trasladó después a la Comisaría y allí pudo comprobar que López Frutos y Chasfole están reclamados por varios Juzgados de Madrid.

Por el teléfono de la Compañía de Económicos, se pasó aviso al jefe de estación de Arriendas para que se encargara de comunicar a la Guardia civil de escolta que procediese a la detención de los citados individuos, trasladándolos a esta capital a disposición del gobernador.

En el tren de las cuatro llegaron a Oviedo dichos individuos, siendo llevados a la Comisaría, desde donde pasarán a la cárcel, a disposición de las autoridades judiciales que los reclaman.

UNAS AVES PROCEDEN-

TES DE ROBO

Elvira García Menéndez, vecina de Santa Cruz, le robaron la

noche pasada siete gallinas.

Como sospechara que pudieran ser vendidas ayer en esta capital, por ser día de mercado, vino a Oviedo, y dirigiéndose al mercado de la pluma, vió que Olvido Llanes Díaz, había adquirido las referidas aves a una mujer de Mieres, a quien conoció.

Denunció el hecho a la policía, la cual instruyó el correspondiente atestado, que en unión de las gallinas fué enviado al Juzgado.

¡VAYA UN JULEPE!

Francisco Suárez Rodríguez, vecino de la calle de la Vega, puso en conocimiento de la policía que la noche pasada estuvo jugando al julepe en un establecimiento en unión de otros tres individuos, los cuáles le ganaron 185 pesetas.

Ayer se enteró de que sus compañeros habían hecho trampas en el juego para llevarse los cuartos y se decidió a denunciarlo a las autoridades.

UN ATROPELLO CICLISTA

TA

Francisco Fernández Alonso, de setenta y dos años de edad, yendo ayer por la calle de Uria, fué atropellado por un ciclista, produciéndose lesiones en el frontal y occipital, de pronóstico leve, salvo complicación.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro fué llevado a su domicilio.

También el ciclista Ramón Fer-

VIAJES

Salió para Gijón donde pasará una temporada al lado de sus tíos los señores de Abruñedo, la bella señorita Chelinos Velasco Fernández.

—Después de haber pasado una temporada en Santianes de Pravia, regresó a Madrid nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don José Ramón Pérez Bances.

—Salió para Bilbao don Benito Rodríguez.

—Saludamos en Oviedo al jo-

MERMELADAS ULECIA

ven escritor don Plácido Suárez Alvarez.

—Salió para Santander el abogado don Tomás de la Riva.

—De pasar la temporada veraniega en Gijón han regresado a la capital doña Marcelina Velasco, esposa del abogado y alcalde, con sus encantadores hijos Patrocinio y Felisín.

—De Avilés, donde pasaron la temporada de verano, regresaron a Oviedo las bellas señoritas Alisu Díaz Uzpiano y Placidita Machín Morán.

PARA ABASTECIMIENTO DE AGUAS EN ASTURIAS

MADRID.—Por el ministerio de Obras Públicas se han librado, entre otras, las siguientes cantidades con destino a la provincia de Asturias:

23.753,05 pesetas, para abastecimiento de aguas de Moreda a Caborana.

43.888 pesetas, para obras de dragado del puerto de Cudillero.

nández, de dieciséis años de edad, vecino de Las Caldas, se produjo una contusión en la región nasal, de pronóstico leve.

UN CICLISTA HERIDO

Felipe Vega, de dieciséis años de edad, vecino de la calle de Pérez de la Sala, yendo ayer en bicicleta, al cruzarse con un automóvil, se metió por el coche, siendo derribado al suelo.

En la Casa de Socorro fué curado Felipe de contusiones en ambas rodillas, de pronóstico leve.

SE ACORDO LA VENTA DEL TEATRO JOVELLANOS DE GIJON AL BANCO DE ESPAÑA

Esta entidad ya tiene otras ofertas más baratas.—Al tratar de la provisión de una plaza el público dirige duras frases a los concejales

GIJON.—Hasta las diez de la noche duró la sesión celebrada en el Ayuntamiento.

Se acordó que constara en acta la satisfacción del cabildo por el triunfo obtenido en Madrid por el catedrático gijonés señor González Regueral y felicitarle.

—Pasó a la Comisión de Policía Urbana la proposición referente a premiar aquellas edificaciones que por su gusto artístico y grandiosidad contribuyeran a embellecer la Avenida de Rufo Rendueles.

—A continuación se trató del asunto referente a la venta del Teatro Jovellanos. Varios miembros de la Comisión de Policía Urbana proponían que la cesión se hiciera en la cantidad de novecientas mil pesetas. Varios concejales estimaron excesiva esta cifra.

Se produjo amplio debate que duró cerca de dos horas, mostrándose opuestos a la enajenación del inmueble los señores del Río y Fombona, aunque sin aportar razonamientos de fuerza. Únicamente exponían que con el producto de la operación no podían resolverse los grandes problemas que Gijón tiene pendientes.

Los demás ediles que intervinieron en la discusión se mostraron partidarios de la venta, discrepando únicamente en la cifra que debía pedirse.

Por 16 votos contra 9 se acordó fijar en 675.000 pesetas el precio del inmueble, libres de todo gasto e impuesto.

El alcalde-presidente hizo una advertencia muy digna de tener en cuenta: que según le manifestó el Subgobernador del Banco de España, no estaba, sin duda, dispuesta aquella entidad a abonar por el edificio mayor cantidad de la que fijó el Arquitecto. Y que también sería muy posible que se aceptara otro edificio que ofrece al Banco otra entidad análoga de Gijón y por un precio mucho más bajo del que pide el Ayuntamiento por el Teatro.

Quiere decir todo esto que mientras estuvimos discutiendo y poniendo inconvenientes para llevar a cabo la operación, va a resultar ahora que se han interpuesto otros ofrecimientos y que ya no se aceptará el nuestro.

A propuesta del alcalde se acordó señalar dos condiciones precisas para la venta: que las obras del nuevo edificio comiencen en el plazo de un año y que el valor de ese inmueble no sea menor de millón y medio de pesetas.

—Se aprobó la proposición referente a la suspensión en el cargo de los concejales que no concurren a las sesiones después de ser requeridos para ello o que residan fuera de la localidad.

—Otro asunto que también requirió debate muy animado fué el referente al resultado del concurso celebrado para la provisión de la plaza de mecánico especializado en automóviles.

Se dió lectura al dictamen del Tribunal de técnicos que examinó a los aspirantes que primeramente eran cinco, y de los cuales se retiró uno, y se destacaron, de los cuatro restantes, dos. Continuaron los exámenes y obteniendo mayor puntuación don José Valdés que su contrincante, que era don José Cifuentes.

A pesar de ese informe, de cinco miembros de la Comisión, cuatro dietaminaron a favor del que figuraba en segundo lugar. Formuló voto particular el Sr. González (don Rafael), que suscribieron otros tres.

Tras largo debate, del que debemos destacar los atinados razonamientos expuestos por los Sres. del Río, González (don Rafael) y Blanc para que se aceptara el dictamen de los técnicos ya que, más que un concurso había sido una oposición por encargo del propio Ayuntamiento, se puso a votación, obteniendo 18 votos el Sr. Cifuentes, que era el que aparecía en segundo lugar, por 9 el Sr. Valdés.

El resultado de la votación fué acogido por el público con ruidosas protestas, dirigiéndose duros epítetos a los concejales. Entre otras exclamaciones se oyeron las siguientes:

—Es una injusticia! ¡Qué vergüenza! ¡Farsantes!

—Se acordó ver con disgusto la determinación anunciada por la Compañía de Tranvías de elevar las tarifas en la línea de Somio, y hacer presente la protesta, acordándose que por la Alcaldía se impida que en los coches vaya mayor número de viajeros que el que señala el cupo.

La proposición de varios concejales relativa a la adquisición del Mercado de Jovellanos pasó a la Comisión correspondiente.

Los demás asuntos carecieron de importancia.

GESTIONES EN FAVOR DE ASTURIAS

MADRID.—El diputado por Asturias don Angel Menéndez, visitó ayer al jefe de l Gobierno para exponerle la crítica situación por que atraviesan en esta región los campesinos, con motivo de los últimos pedriscos, donde los daños causados por la tormenta suman más de tres millones de pesetas, registrándose mayores pérdidas principalmente en los concejos de Gijón, Llanera y Villaviciosa.

El señor Azaña prometió al señor Menéndez, que cuando en el Consejo de Ministros se ocupen de los daños en las regiones de Valencia y Aragón, se tratará también de la región de Asturias.

PARA LA HISTORIA DE UNAS CONSTITUYENTES

(Del "Diario de las Sesiones", con fecha del 2 de septiembre de 1932).

El señor ROYO VILLANOVA (en la discusión del Estatuto catalán):

"Y la preocupación del país es que, por dar la autonomía financiera, o dotar espléndidamente, a la Hacienda regional, pueda perjudicarse a los demás españoles, que era lo que manifestaba el señor Marraco. Es decir, que los señores catalanes han de convencerse de que la autonomía es una cosa cara y que no se la podemos pagar nosotros; la autonomía se la deben pagar ellos. ¿No hemos dicho en el artículo 26 de la Constitución que el que quiera misa que se la pague? Pues el que quiera autonomía que se la pague también. Fuera de la compensación de los gastos que origine el traspaso de servicios, todos los demás que los hagan a su costa. Recuerdo haber oído de chico referir a mi abuela (que por cierto era catalana, de Tarragona) una copla que se cantaba a principios del siglo pasado, relativa a Cascante: "Cascante se hizo ciudad el año mil ochocientos,

Ahora, están muy contentos; al pagar nos lo dirán". (Risas).

Pues bien; yo, pensando en esto, creo que a los catalanes, que tienen un espíritu muy individualista, en cuanto vean que, a pesar de esa compensación, les van a subir la contribución, se les aflojará su entusiasmo por la autonomía; pero, mientras tanto, lo que quiero decirles es que, fuera de la compensación justa del coste de los servicios que se traspasan, todos los demás gastos han de correr a su cargo. Sin querer emular, en sus quintillas, a Núñez de Arce y Marcos Zapata, en una conferencia dije (porque entre las varias cosas en que me ha remozado y rejuvenecido la República una ha sido en la musa poética de cuando era estudiante) la siguiente quintilla que hace relación al problema de Cataluña:

"La Cataluña irredenta, después de muchos afanes, autónoma se presenta; pero son los catalanes los que han de pagar la cuenta". (Risas).